

Rafael Cano Aguilar
(coordinador)

HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA



Editorial Universidad de Sevilla

HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

RAFAEL CANO AGUILAR
(COORDINADOR)

HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

 EDITORIAL
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla 2024

COMITÉ EDITORIAL DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA:

Araceli López Serena
(Directora)
Elena Leal Abad
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
Marina Ramos Serrano
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: América en 1562, trazado por Diego Gutiérrez, cosmógrafo real de Felipe II, grabado por Hieronymus Cock.

© Editorial Universidad de Sevilla 2024
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla
Tfños.: 954 487 447; 954 487 451
Correo electrónico: info-eus@us.es
<https://editorial.us.es>

© Rafael Cano Aguilar 2024

© De los textos, los autores 2024

ISBN: 978-84-472-2582-8

DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/9788447225828>

Maquetación, realización de cubierta y edición electrónica: Dosgraphic s.l. (dosgraphic@dosgraphic.es)

Índice

Relación de autores	29
Presentación, por RAFAEL CANO AGUILAR	35

PRIMERA PARTE

LA HISPANIA PRERROMANA

Capítulo 1

Elementos no indoeuropeos e indoeuropeos en la historia lingüística hispánica, por JOSÉ ANTONIO CORREA RODRÍGUEZ, <i>Universidad de Sevilla</i>	41
1. Introducción	41
2. Lenguas documentadas	43
3. Otras lenguas	54
4. Hechos de sustrato	57
Bibliografía	63

Capítulo 2

La lengua vasca en la historia lingüística hispánica, por M. ^a TERESA ECHENIQUE ELIZONDO, <i>Universidad de Valencia</i>	67
1. Consideraciones generales sobre el contacto vasco-románico	67
1.1. La historia lingüística vasco-románica	67
1.2. Vasco y románico en contacto	69
2. Historia externa	71
2.1. Hispania prerromana. La lengua vasca como sustrato y adstrato hispánico	71
2.2. Romanización de Hispania y lengua vasca	73
2.3. Emergencia romance y lengua vasca	73
2.4. Vasco y romance en la lengua escrita	76
2.5. Las ideas lingüísticas en España y la lengua vasca	78
2.6. Vascos y vascuence en América	78

2.7. Una modalidad dialectal del español: de la figura del vizcaíno al aldeano de la comedia. El castellano hablado en el País Vasco desde el siglo XVI en adelante	79
3. Historia interna	80
3.1. Grafémica castellana y lengua vasca	80
3.2. Aportaciones de la lengua vasca al románico peninsular en el plano fonético y fonológico	81
3.3. Aportaciones morfosintácticas	84
3.4. Aportaciones léxicas	85
4. Desiderata	87
Bibliografía	88

SEGUNDA PARTE
EL LATÍN EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Capítulo 3

El latín en la Hispania romana: una perspectiva histórica, por FRANCISCO BELTRÁN LLORIS, <i>Universidad de Zaragoza</i>	95
1. El latín en Hispania y en el imperio romano	95
1.1. ¿Un latín de Hispania?	96
1.2. Diversidad, unidad, fragmentación	99
1.3. Las lenguas en el imperio romano	101
1.4. Fuentes	103
2. La República (III-I a. E.): diversidad lingüística	104
3. El Principado (I-III d. E.): hegemonía del latín	108
4. El comienzo de la antigüedad tardía (III-V): el latín, lengua materna de Hispania	113
5. La hegemonía visigoda (VI-VIII): el preludeo de la diferenciación lingüística	115
Bibliografía	117

Capítulo 4

El latín hablado en Hispania hasta el siglo V, por MIGUEL RODRÍGUEZ-PANTOJA, <i>Universidad de Córdoba</i>	123
1. Objetivo	123
2. Fuentes	124
3. Rasgos generales del latín de Hispania	125
3.1. Arcaísmo	125
3.2. Conservadurismo	126
3.3. Occidentalidad	127
3.4. Variedad	128

3.5. Dialectalismo originario.....	129
4. Descripción del latín de estos siglos en Hispania. Prosodia.....	129
5. Fonética y fonología.....	130
5.1. Vocalismo.....	130
5.2. Consonantismo.....	133
6. Morfología.....	138
6.1. Nominal.....	138
6.2. Pronominal.....	139
6.3. Verbal.....	140
6.4. Preposiciones y partículas.....	141
7. Sintaxis.....	141
7.1. Nominal.....	141
7.2. Pronominal.....	143
7.3. Verbal.....	144
7.4. Parataxis e hipotaxis.....	145
7.5. Orden de palabras.....	145
8. Léxico.....	146
9. Recapitulación.....	147
Relación de fuentes.....	148
Bibliografía.....	148

Capítulo 5

El elemento germánico y su influencia en la historia lingüística peninsular,

por DIETER KREMER, <i>Universidad de Tréveris</i>	151
Generalidades.....	151
1. Historia.....	153
2. Lengua.....	155
3. Léxico.....	157
4. Onimia y onomástica.....	159
4.1. Antroponimia.....	159
4.2. Toponimia.....	163
Bibliografía.....	167

Capítulo 6

El latín tardío y medieval (siglos VI-XIII), por JUAN GIL, <i>Universidad de Sevilla</i>	169
1. Grafía.....	172
2. Fonética.....	173
3. Morfosintaxis.....	183
4. Vocabulario.....	191
5. Estilo.....	195
6. El Renacimiento del siglo XII.....	196
Relación de fuentes.....	201
Bibliografía.....	202

TERCERA PARTE
EL ÁRABE EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Capítulo 7

El elemento árabe en la historia lingüística peninsular: actuación directa e indirecta. Los arabismos en los romances peninsulares (en especial, en castellano), por FEDERICO CORRIENTE CÓRDOBA †, *Universidad de Zaragoza* 207

- Datos históricos de los arabismos y su estudio 207
- 1. Pancronía 211
- 2. Sincronía 213
 - 2.1. Fonología 213
 - 2.2. Morfología 219
 - 2.3. Sintaxis 222
 - 2.4. Arabismos semánticos y fraseológicos 224
- 3. Diacronía 226
- Bibliografía 229

Capítulo 8

El romance en Al-Ándalus, por MANUEL ARIZA †, *Universidad de Sevilla* 233

- 1. Introducción 233
- 2. Fonética 235
 - 2.1. Vocalismo 236
 - 2.2. Consonantismo 239
- 3. Morfosintaxis 249
- 4. Léxico 249
- 5. La lengua literaria 251
- Bibliografía 262

CUARTA PARTE
LA CONSTITUCIÓN DE LOS ROMANCES PENINSULARES

Capítulo 9

Resistencia frente al islam, reconquista y repoblación en los reinos hispanocristianos (años 711-1212), por JOSÉ ÁNGEL GARCÍA DE CORTÁZAR, *Universidad de Cantabria* 269

- 1. Dominio islámico y resistencia cristiana: el ensimismamiento hispano (años 711-1025) 270
 - 1.1. Un nuevo mapa político: fragmentación y particularismo en los siglos VIII a X 270
 - 1.2. Cambios sociales y continuidades culturales 274

2. Expansión de la Cristiandad latina en el espacio ibérico: la re-anudación de los vínculos políticos y culturales europeos (años 1025-1212).....	277
2.1. Reconquista y repoblación en los siglos XI y XII: ampliación del espacio cristiano y nueva sociedad.....	277
2.2. La expansión del paradigma cristiano-latino en la Península Ibérica.....	284
Bibliografía	288

Capítulo 10

La escisión latín-romance. El nacimiento de las lenguas romances: el castellano, por JOSÉ JESÚS DE BUSTOS TOVAR †, <i>Universidad Complutense de Madrid</i>	289
1. Cómo y por qué nacen las lenguas. Microprocesos y macroprocesos lingüísticos	289
1.1. Los cambios lingüísticos	289
1.2. Microprocesos y macroprocesos	291
2. Caracterización de las lenguas romances	293
2.1. Plano fonético.....	293
2.2. Plano morfológico.....	294
2.3. Plano sintáctico	296
2.4. El plano léxico-semántico	297
3. El origen de las lenguas romances	298
3.1. El origen latino.....	298
3.2. El protorromance y la época visigótica.....	300
4. Los primeros testimonios en lengua romance	302
4.1. La situación románica	302
4.2. Los primeros testimonios escritos en romance	303
4.3. La situación en Hispania	304
5. Los siglos oscuros o época de orígenes (siglos VIII-XI).....	304
5.1. La continuidad latín-romance: el mozárabe.....	305
5.2. La formación de los dialectos norteños.....	307
6. Lengua hablada y lengua escrita	314
6.1. Dos lenguas o dos normas: latín y romance.....	314
6.2. Variación y estratificación lingüísticas.....	315
6.3. ¿Una sola lengua?.....	316
7. La evolución y expansión del romance castellano hasta fines del siglo XII	319
7.1. Los cambios internos.....	319
7.2. La expansión del castellano.....	320
7.3. Los cambios culturales.....	321
Bibliografía	322

Capítulo 11

Las glosas emilianenses y silenses, por JOSÉ JESÚS DE BUSTOS TOVAR †,

<i>Universidad Complutense de Madrid</i>	329
1. Glosas y glosarios.....	329
2. Las Glosas de San Millán.....	331
2.1. Las glosas en su contexto histórico	331
2.2. El texto latino	333
2.3. Las glosas	335
3. Las Glosas Silenses	341
4. Conclusiones	343
4.1. Autor y fecha.....	343
4.2. La lengua de las glosas.....	344
4.3. Finalidad de las glosas.....	344
Bibliografía	346

Capítulo 12

El castellano primitivo: los documentos, por MANUEL ARIZA †,

<i>Universidad de Sevilla</i>	349
1. Fonética	353
2. Morfosintaxis	356
3. Léxico.....	357
Apéndice documental.....	359
Bibliografía	362

Capítulo 13

Los primeros textos literarios: del *Auto de los Reyes Magos* al mester de clerecía,
por ENZO FRANCHINI, *Universidad de Zúrich*.....

1. Prólogo	367
1.1. Época de fluctuaciones	367
1.2. La apócope extrema de la -e final: un rasgo de especial interés	368
2. Teatro.....	373
2.1. <i>Auto de los Reyes Magos</i>	373
3. La épica	376
3.1. Cantar de Mio Cid	376
3.2. Roncesvalles.....	379
4. Debates	382
4.1. Disputa del alma y el cuerpo (fragmento de Oña)	382
4.2. Razón de amor con los denuestos del Agua y el Vino.....	384
4.3. Elena y María	387
5. Mester de Clerecía.....	389
5.1. La lengua de Gonzalo de Berceo.....	390
5.2. <i>Libro de Alexandre, Libro de Apolonio y Poema de Fernán González</i>	393

Relación de fuentes	396
Bibliografía	396

QUINTA PARTE
EL CASTELLANO EN EL SIGLO XIII

Capítulo 14

El reino de Castilla durante el siglo XIII, por MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ,

<i>Universidad de Sevilla</i>	403
1. Fernando III (1217-1252).....	403
1.1. Fernando III, rey de Castilla y León	404
1.2. La conquista de Andalucía	404
1.3. La anexión del reino de Murcia.....	406
1.4. Actividad repobladora y organizativa	408
2. Alfonso X el Sabio (1252-1284)	411
2.1. Alfonso X, emperador de España.....	412
2.2. Del <i>fecho de allende</i> a los inicios de la guerra del Estrecho	412
2.3. Un rey repoblador.....	414
2.4. Alfonso X, un rey innovador.....	415
2.5. Conflictos con la nobleza	416
2.6. La crisis sucesoria	417
2.7. La obra legislativa de Alfonso X.....	419
2.8. Hacia una nueva historiografía.....	420
2.9. Alfonso X, emperador de la cultura	421
2.10. El breve reinado de Sancho IV (1284-1295).....	423
Relación de fuentes	425
Bibliografía	425

Capítulo 15

Alfonso X el Sabio en la historia del español, por INÉS FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ,

<i>Universidad Autónoma de Madrid</i>	429
1. Selección de la variedad lingüística	430
2. Aumento del ámbito funcional	434
2.1. Textos producidos en el <i>scriptorium regio</i>	437
2.2. Razones de la producción alfonsí.....	443
3. Codificación	448
3.1. El rey y sus colaboradores.....	449
3.2. Variación dialectal en el corpus alfonsí.....	455
3.3. Codificación y procedimientos de traducción	461
Relación de fuentes	466
Bibliografía	467

Capítulo 16

La normalización del castellano escrito en el siglo XIII. Los caracteres de la lengua: grafías y fonemas, por PEDRO SÁNCHEZ-PRieto BORJA,

<i>Universidad de Alcalá de Henares</i>	477
1. Introducción	477
2. Cuestiones metodológicas para el estudio de la grafía y la fonética en el siglo XIII	480
3. Ortografía y norma lingüística en el siglo XIII	481
4. Ortografía alfonsí: opiniones	483
5. Diferentes tradiciones de escritura en el siglo XIII	484
6. Usos gráficos en el siglo XIII	489
6.1. <i>i, j, y</i>	489
6.2. <i>e ~ ie, o ~ ue</i>	490
6.3. <i>-e ~ [Ø], -o ~ [Ø]</i>	491
6.4. <i>f ~ ff; -f ~ -ff; h-</i>	492
6.5. <i>b ~ u, v</i>	493
6.6. <i>c</i> (ante <i>a, o, u</i>), <i>k</i>	494
6.7. <i>mp ~ np; mb ~ nb</i>	495
6.8. <i>l ~ ll</i>	495
6.9. <i>r ~ rr</i>	496
6.10. <i>n ~ nn</i>	496
6.11. <i>bb, cc, mm, etc.</i>	497
6.12. <i>c, ç, sc, sç, z</i>	497
6.13. <i>s, ss</i>	499
6.14. <i>x / i, j, g, li</i>	499
6.15. <i>ph, th</i>	500
6.16. <i>-t, -d, -nt, -nd</i>	500
7. Conclusiones sobre grafías y fonemas en el siglo XIII	501
Bibliografía	504

Capítulo 17

Los caracteres de la lengua en el siglo XIII: gramática de los paradigmas y de la construcción sintáctica del discurso, por JAVIER ELVIRA,

<i>Universidad Autónoma de Madrid</i>	507
1. Preliminar	507
2. La morfología verbal	507
2.1. En busca del equilibrio perdido	507
2.2. La cresta de la ola	510
3. La sintaxis	512
3.1. Primitivismo sintáctico	512
3.1.1. Las construcciones absolutas	513
3.1.2. Construcciones de participio	513

3.1.3. Construcciones de gerundio	515
3.1.4. Las correlaciones	518
3.1.5. La catáfora paratáctica	520
3.2. Información y discurso.....	521
3.3. La herencia latina	522
3.4. El nuevo subordinante <i>que</i>	525
3.5. Las nuevas locuciones compuestas	529
Relación de fuentes	531
Bibliografía	532

Capítulo 18

Los caracteres de la lengua en el siglo XIII: el léxico, por GLORIA CLAVERÍA NADAL, <i>Universidad Autónoma de Barcelona</i>	535
Introducción	535
1. Léxico patrimonial	536
2. Préstamos	538
2.1. Préstamos del latín y del griego	538
2.2. Préstamos del árabe.....	542
2.3. Préstamos de las lenguas románicas.....	544
3. Creación de palabras por procesos morfológicos.....	546
3.1. Sufijación.....	547
3.1.1. Sufijos nominales y adjetivales.....	547
3.1.2. Sufijación verbal	552
3.1.3. Sufijación adverbial	552
3.2. Sufijación apreciativa	553
3.3. Prefijación.....	553
3.4. Cambio de categoría.....	554
3.5. Composición.....	555
3.5.1. Compuestos nominales y adjetivos	555
3.5.2. Compuestos verbales.....	556
3.5.3. Compuestos con los adverbios bien-, mal-.....	557
3.5.4. Estructuras sintagmáticas	557
4. Otros aspectos de la evolución del léxico	558
4.1. La gestación de los léxicos especializados.....	558
4.1.1. El léxico en las fuentes jurídicas.....	558
4.1.2. El léxico científico y técnico.....	559
4.1.3. Otros tipos de léxicos.....	560
4.1.4. Eufemismo	561
4.1.5. Sinonimia	561
Bibliografía	562

SEXTA PARTE

EVOLUCIÓN LINGÜÍSTICA EN LA BAJA EDAD MEDIA

Capítulo 19

Baja Edad Media. El entorno histórico, por MIGUEL-ÁNGEL LADERO QUESADA,

<i>Universidad Complutense</i>	575
1. La crisis de la Baja Edad Media.....	575
2. La sociedad.....	577
2.1. La población y su reparto.....	578
2.2. Estructuras económicas.....	580
2.3. Los grupos y jerarquías sociales.....	581
2.3.1. Nobleza y aristocracia.....	581
2.3.2. Grupos sociales urbanos.....	584
2.3.3. Los campesinos.....	586
2.3.4. Minorías.....	587
3. La evolución política.....	588
3.1. El siglo XIV.....	588
3.1.1. 1275-1325.....	588
3.1.2. 1325-1400.....	592
3.2. El siglo XV.....	596
3.2.1. 1390 a 1420. El cambio de siglo. Los Trastámara en Aragón.....	596
3.2.2. 1416/1420 a 1454/1458: La época de Juan II de Castilla y Alfonso V de Aragón.....	597
3.2.3. 1454/1458 a 1474/1480. La época de Enrique IV de Castilla y Juan II de Aragón.....	600
Bibliografía.....	603

Capítulo 20

La historia textual: textos literarios y no literarios, por RAMÓN SANTIAGO,

<i>Universidad Complutense</i>	605
1. La producción textual.....	605
2. La conexión discursiva.....	609
2.1. Direcciones discursivas.....	611
2.2. Antes del siglo XIV.....	611
2.3. El siglo XIV.....	613
2.4. El panorama del siglo XV.....	618
Relación de fuentes.....	625
Bibliografía.....	627

Capítulo 21

Del leonés al castellano, por JOSÉ R. MORALA, <i>Universidad de León</i>	633
1. El área geográfica	633
2. Las fuentes	634
3. El romance hacia el 1300	635
3.1. Vocalismo	635
3.2. Consonantismo	636
3.3. Morfología	637
4. De los textos del siglo XIII a los del XVI	639
5. Rasgos leoneses en el siglo XIV	641
6. Leonesismos en los textos del XV	643
7. Conclusión	646
Abreviaturas y fuentes	648
Bibliografía	649

Capítulo 22

Evolución lingüística en la Baja Edad Media: Aragonés. Navarro, por JOSÉ M. ^a ENGUITA UTRILLA, <i>Universidad de Zaragoza</i>	651
1. Introducción	651
2. Aragonés	652
2.1. Manifestaciones escritas del aragonés en la Baja Edad Media	652
2.2. Rasgos caracterizadores del aragonés bajomedieval	655
2.3. Diferencias geográficas en el aragonés bajomedieval	658
2.4. Proceso de castellanización	659
3. Navarro	663
3.1. Manifestaciones escritas del navarro en la Baja Edad Media	663
3.2. Rasgos caracterizadores del navarro bajomedieval	665
3.3. Desaparición del navarro	668
Bibliografía	670

Capítulo 23

Evolución lingüística en la Baja Edad Media: evoluciones en el plano fonético, por RALPH PENNY, <i>Universidad de Londres</i>	677
1. Preámbulo	677
1.1. Periodización y cronología	677
1.2. Cambio lingüístico	677
1.3. Variación	678
1.4. La lengua española en los siglos XIV y XV	678
2. Vocales: sistema vocálico	679
2.1. Distribución de /ié/~/í/	679
2.2. Distribución de /ué/~/é/	680
2.3. Reducción del hiato	680

2.4. /e~/Ø/ en posición final de palabra.....	681
2.5. Distribución de /i~/e/ y de /u~/o/ átonas	682
3. Consonantes	683
3.1. Grupos consonánticos	683
3.2. El desarrollo de la /h/ aspirada	684
3.3. La coalescencia de /b/ y /b/, /d/ y /d/, /g/ y /g/).....	686
3.4. Las sibilantes.....	687
3.4.1. Fricatización de /s/ y /z/.....	688
3.4.2. Coalescencia de sonoras con sordas	688
3.4.3. Cambios de punto de articulación.....	689
3.4.4. Seseo y ceceo andaluces	691
3.5. Yeísmo.....	692
3.6. Cambios en posición final de sílaba	693
3.6.1. Grupos cultos	693
3.6.2. /b/ final de sílaba.....	694
3.6.3. Debilitamiento de /s/.....	695
3.6.4. Neutralización de /l/ y /r/	695
3.6.5. /sk/ > /θk/	696
Bibliografía	697

Capítulo 24

Cambios morfosintácticos en la Baja Edad Media, por ROLF EBERENZ,

<i>Universidad de Lausana</i>	699
1. Pronombres.....	700
1.1. Pronombres personales tónicos.....	700
1.2. Pronombres personales clíticos: formas.....	701
1.3. Pronombres personales clíticos: colocación.....	702
1.4. Pronombres posesivos	703
1.5. Pronombres indefinidos.....	704
1.6. Adverbios pronominales	704
2. Preposiciones.....	705
3. Verbo	706
3.1. Presente de indicativo.....	706
3.1.1. Desinencias de la primera persona del singular.....	706
3.1.2. Desinencias de la segunda persona del plural.....	707
3.1.3. Alternancias en el radical de los verbos <i>haber</i> e <i>ir</i>	708
3.2. Imperfecto de indicativo.....	708
3.3. Futuro de indicativo y condicional.....	709
3.4. Perfecto simple y paradigmas derivados.....	711
3.5. Gerundio.....	712
3.6. Participios.....	713
3.7. Uso de los tiempos verbales.....	713

3.7.1. Los tiempos compuestos	714
3.7.2. Perfecto compuesto	714
3.7.3. Pluscuamperfecto de indicativo: <i>había cantado vs. cantara</i> ..	715
4. Subordinación: nexos conjuntivos y nexos relativos	717
4.1. Nexos causales	717
4.2. Nexos finales	718
4.3. Nexos concesivos	719
4.4. Nexos adverbiales con valor temporal	720
4.5. Nexos relativos	720
Relación de fuentes	722
Bibliografía	724

Capítulo 25

La transición léxica en el español bajomedieval, por STEVEN N. DWORKIN, <i>Universidad de Michigan</i>	733
1. La pérdida léxica en el español bajomedieval	734
2. La pérdida de arabismos en el español bajomedieval	738
3. La introducción e incorporación de latinismos en el español bajomedieval	740
Bibliografía	746

SÉPTIMA PARTE

LA LENGUA EN LA ESPAÑA DE LOS AUSTRIAS

Capítulo 26

La España moderna (1474-1700), por CARLOS MARTÍNEZ SHAW, <i>Universidad Nacional de Educación a Distancia</i>	751
1. Los Reyes Católicos	751
1.1. La unidad territorial de España	751
1.2. La implantación de la Monarquía Absoluta	755
1.3. La unidad religiosa	756
1.4. La política de expansión	758
2. La época de los Austrias	761
2.1. La crisis de principios de siglo	762
2.2. El crecimiento de la población	763
2.3. La expansión ultramarina	764
2.4. La decadencia del siglo XVII	767
2.5. El repliegue en Ultramar	769
Bibliografía	773
1. Obras generales	773

2. Reyes Católicos.....	773
3. Austrias.....	774

Capítulo 27

La conciencia lingüística en la Edad de Oro, por HANS-MARTIN GAUGER, <i>Universidad de Friburgo</i>	777
1. La conciencia lingüística.....	777
2. La conciencia lingüística externa. La valoración del español en el Siglo de Oro.....	779
3. La conciencia lingüística histórica. El origen del español	786
4. La conciencia estilística.....	790
Bibliografía	796

Capítulo 28

Historia textual: textos literarios (Siglo de Oro), por LUISA LÓPEZ GRIGERA, <i>Universidad de Michigan, Ann Arbor</i>	799
1. Introducción	799
2. Textos literarios	806
2.1. Poesía	807
2.2. Prosa.....	815
2.3. Drama.....	823
Bibliografía	827

Capítulo 29

Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro, por WULF OESTERREICHER †, <i>Ludwig-Maximilians-Universität München</i>	831
1. Observaciones preliminares	831
2. Oralidad y escrituralidad, el continuo concepcional y una advertencia metodológica	834
3. El universo de los textos.....	840
4. Aproximación a una tipología de las fuentes escritas para la investigación de las variedades de la inmediatez	849
4.1. Competencia escrita de impronta oral.....	850
4.2. Lenguas en contacto: escritura de personas bilingües en situaciones triglósicas.....	855
4.3. Descuidos en la expresión escrita.....	856
4.4. Transcripción de enunciados de la inmediatez.....	856
4.5. Adaptación de la expresión lingüística a las posibilidades de comprensión del lector/receptor	857
4.6. Exigencias de la norma discursiva: simplicidad e inteligibilidad	857

4.7. Escribir en el estilo llano.....	858
4.8. Mimesis de lo hablado.....	859
4.9. Juicios metalingüísticos de gramáticos y escritores.....	860
5. Conclusión.....	861
Bibliografía.....	862
Relación de fuentes.....	862
Estudios.....	867

Capítulo 30

Los lenguajes ‘especiales’ y de las minorías en el Siglo de Oro,

por ANTONIO SALVADOR PLANS, <i>Universidad de Extremadura</i>	877
1. Presentación.....	877
2. El habla de negros.....	879
3. El habla de moriscos.....	884
4. La lengua de los gitanos.....	886
5. El sayagués.....	889
6. La fabla antigua.....	894
7. La germanía.....	900
8. Conclusión.....	903
Bibliografía.....	905

Capítulo 31

La difusión del español en el Nuevo Mundo, por JOSÉ LUIS RIVAROLA †,

<i>Università di Padova</i>	909
1. Premisa.....	909
2. Trasplante lingüístico y corrientes migratorias.....	910
3. Tradición y novedad en el léxico.....	920
3.1. La adaptación del fondo léxico patrimonial.....	923
3.2. Indigenismos.....	924
4. Coda: contacto de lenguas.....	929
Bibliografía.....	931

Capítulo 32

Cambios en la fonología del español durante los siglos XVI y XVII,

por RAFAEL CANO AGUILAR, <i>Universidad de Sevilla</i>	939
Planteamiento general.....	939
1. Alteraciones en las vocales.....	940
2. Cambios en las consonantes.....	941
2.1. Los residuos de la «lenición» románica.....	941
2.1.1. Las labiales sonoras (<i>B</i> y <i>V</i>).....	941
2.1.2. La caída de las «des».....	948

2.2. De las sibilantes y palatales antiguas a las «ces», «eses» y «jotas» modernas	948
2.2.1. La pérdida de las sonoras	948
2.2.2. «Ce» y «zeta»: ¿africadas o fricativas?	953
2.2.3. Velares y viejas y nuevas aspiradas	955
2.2.4. Las «ces», «zetas» interdentalas	959
2.2.5. Igualación de «ces» y «eses»: «ceceos» (¿y «zezeos»?) y «seseos»	960
2.3. Otra igualación ¿incipiente?: el yeísmo	965
2.4. El debilitamiento del consonantismo implosivo	967
2.4.1. -R y -l: neutralización y pérdida	967
2.4.2. La -d	968
2.4.3. La -s	968
2.4.4. Los grupos de consonantes	970
Bibliografía	972

Capítulo 33

Cambios gramaticales en los Siglos de Oro, por JOSÉ LUIS GIRÓN ALCONCHEL,

<i>Universidad Complutense de Madrid</i>	977
1. Introducción	977
2. Los cambios morfológicos	978
2.1. La morfología nominal. Sustantivos y adjetivos	978
2.2. Morfología del pronombre personal	980
2.3. Las fórmulas de tratamiento	981
2.4. Morfología de los artículos, posesivos y demostrativos	982
2.5. Los cuantificadores indefinidos	983
2.6. La morfología verbal. Desinencias, asimilaciones y metátesis	984
2.7. Cambios en el tema de presente	986
2.8. Cambios en el perfecto y formas afines	990
2.9. Morfología de las partículas	991
3. Los cambios sintácticos	992
3.1. Cambios en la estructura del SN	992
3.2. Cambios en la estructura del SV	993
3.3. Cambios en la estructura del predicado	995
3.4. Cambios en la oración compleja: completivas y adjetivas	999
3.5. Cambios en la sintaxis de la oración compuesta y la organización del texto	1003
4. Final	1006
Relación de fuentes	1008
Bibliografía	1009

Capítulo 34

Cambios en el léxico del español durante la época de los Austrias,

por ROBERT VERDONK, <i>Universidades de Amberes y Lovaina la Nueva</i>	1017
1. Los préstamos.....	1018
1.1. Préstamos de lenguas vivas.....	1018
1.1.1. Principado de Cataluña, Baleares y Reino de Valencia	1019
1.1.2. Italia	1019
1.1.3. Estados de Flandes.....	1020
1.1.4. Reino de Portugal.....	1023
1.1.5. Reino de Francia	1024
1.2. Préstamos de lenguas muertas.....	1025
1.2.1. Latinismos.....	1025
1.2.2. Helenismos.....	1032
2. La construcción de nuevas unidades léxicas	1032
3. Conclusión.....	1037
Bibliografía	1038

OCTAVA PARTE

EL ESPAÑOL EN LA ÉPOCA MODERNA

Capítulo 35

La actuación de las academias en la historia del idioma,

por HUMBERTO LÓPEZ MORALES, *Asociación de Academias de la Lengua*

<i>Española, Madrid</i>	1045
1. La Real Academia Española y las Academias correspondientes.....	1045
1.1. Fundación de la Real Academia Española	1045
1.2. Nacimiento de las Academias Correspondientes, 1871-1951	1047
2. Hacia la Asociación de Academias de la Lengua Española	1050
3. La labor lexicográfica.....	1054
4. La ortografía.....	1059
5. La gramática.....	1060
6. El <i>Diccionario Panhispánico de Dudas</i>	1061
7. Final: Proyectos para el futuro	1063
Bibliografía	1064
Apéndice A. Estatutos de las Academias Correspondientes de la Real Academia Española	1069
Apéndice B. Declaración de Valladolid	1071

Capítulo 36

Las regulaciones legales de la lengua (del español y las otras lenguas de España y América), por JENNY BRUMME, <i>Universitat Pompeu Fabra, Barcelona</i>	1073
1. Legislación lingüística e historia de la lengua.....	1073
2. Las regulaciones legales del Antiguo Régimen.....	1074
3. Las constituciones españolas y las lenguas de España.....	1075
4. La regulación internacional de los derechos lingüísticos.....	1077
5. Español y lenguas de España.....	1079
5.1. Catalán.....	1079
5.2. Euskera.....	1080
5.3. Gallego.....	1081
5.4. Otras variedades lingüísticas minoritarias.....	1082
5.5. Legislación lingüística de Comunidades Autónomas de habla castellana.....	1082
6. Español y lenguas amerindias.....	1082
6.1. El antiguo virreinato de Nueva España.....	1083
6.1.1. México.....	1083
6.1.2. Guatemala.....	1085
6.1.3. Nicaragua.....	1087
6.1.4. Puerto Rico.....	1088
6.2. El antiguo virreinato del Perú.....	1089
6.2.1. Perú.....	1089
6.3. El antiguo virreinato de Nueva Granada.....	1090
6.3.1. Colombia.....	1090
6.3.2. Ecuador.....	1091
6.4. El antiguo virreinato del Río de la Plata.....	1093
6.4.1. Paraguay.....	1093
6.4.2. Bolivia.....	1094
7. El español en Estados Unidos.....	1095
8. La difusión internacional de la lengua.....	1097
Relación de fuentes.....	1099
Bibliografía.....	1102

Capítulo 37

Cambios vivos en el plano fónico del español: variación dialectal y sociolingüística, por FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ, <i>Universidad de Alcalá de Henares</i>	1107
1. Introducción.....	1107
2. Procesos internos.....	1108
2.1. Vocalismo.....	1108
2.2. Consonantismo.....	1110
2.3. Cambios desde arriba y desde abajo.....	1116

3. Factores geográficos y sociales de cuatro procesos de variación y cambio..	1117
3.1. Yeísmo	1118
3.2. Fricatización de [ʃ]	1126
3.3. Debilitamiento de /-s/	1128
3.4. Debilitamiento de -d-	1135
4. Conclusiones	1138
Bibliografía	1141

Capítulo 38

Cambios y tendencias gramaticales en el español moderno,

por ANTONIO NARBONA JIMÉNEZ, *Universidad de Sevilla*..... 1149

1. Introducción	1149
2. Divergencias morfológicas y constitucionales	1152
3. Sintaxis	1162
Bibliografía	1171

Capítulo 39

El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy, por PEDRO ÁLVAREZ DE MIRANDA,

Universidad Autónoma de Madrid..... 1179

1. Consideraciones generales	1179
2. El léxico, espejo de la historia.....	1185
3. Léxico adquirido y multiplicado	1192
Bibliografía	1202

Capítulo 40

El español actual en las comunidades del ámbito lingüístico catalán,

por JOSÉ LUIS BLAS ARROYO, *Universidad Jaume I*..... 1211

1. Introducción	1211
2. Manifestaciones del contacto de lenguas en el discurso bilingüe español-catalán	1213
3. Niveles del análisis y formas del contacto de lenguas en el español de las comunidades de habla catalanas.....	1215
4. Mecanismos de la interferencia lingüística	1218
5. Presente y futuro de las investigaciones sobre el español en contacto con el catalán. Aspectos extralingüísticos del discurso bilingüe.....	1229
Bibliografía	1233

Capítulo 41

El español de Galicia, por GUILLERMO ROJO, *Universidade de Santiago*

de Compostela..... 1237

1. Introducción	1237
2. Gallego y español en Galicia.....	1238

3. El español de Galicia.....	1240
4. Peculiaridades fonéticas del español de Galicia.....	1244
5. Peculiaridades gramaticales del español de Galicia.....	1245
6. Peculiaridades léxicas del español de Galicia.....	1249
Bibliografía.....	1252

Capítulo 42

El español en contacto con otras lenguas: español-vasco,

por MIREN LOURDES OÑEDERRA, *Universidad del País Vasco/Euskal Herriko*

<i>Unibertsitatea</i>	1255
1. Observaciones preliminares.....	1255
2. Pronunciación, fonología.....	1256
3. Morfosintaxis: frases y construcciones en general.....	1260
4. Préstamos léxicos.....	1265
5. Reflexiones finales.....	1268
Bibliografía.....	1269

Capítulo 43

El español de América: los contactos bilingües, por JOHN M. LIPSKI,

Universidad del Estado de Pennsylvania.....

Introducción.....	1271
1. El español en contacto con el inglés.....	1272
1.1. El inglés norteamericano en Centroamérica.....	1272
1.2. El español y el inglés en Puerto Rico.....	1273
1.3. El inglés y el español en los Estados Unidos.....	1273
1.4. El español como segunda lengua en los Estados Unidos.....	1275
1.5. Existencia y características del «Spanglish».....	1276
2. El español en contacto con lenguas indígenas de América.....	1278
2.1. El español y las lenguas mayas en Yucatán.....	1278
2.2. El español en la zona andina.....	1279
2.3. El español en contacto con el guaraní.....	1282
3. Las lenguas criollas en contacto con el español de América.....	1282
3.1. El palenquero y el español en el Palenque de San Basilio.....	1283
3.2. El español en contacto con el kréyòl de Haití.....	1285
3.3. El inglés criollo en Centroamérica.....	1286
3.4. El inglés criollo en las Antillas Españolas.....	1287
3.5. Los afro-seminoles de México.....	1288
4. Otras zonas bilingües en Hispanoamérica.....	1289
Bibliografía.....	1290

Capítulo 44	
El judeoespañol, por COLOMA LLEAL, <i>Universitat de Barcelona</i>	1297
1. Preliminares: historia de los sefardíes.....	1297
1.1. Antecedentes: los judíos en la Edad Media.....	1297
1.2. Los sefardíes en la diáspora.....	1299
2. La lengua de los sefardíes.....	1306
2.1. Judezmo, sefardí, ladino.....	1306
2.2. Fossilización e innovación.....	1308
2.3. Características lingüísticas.....	1309
3. Final.....	1317
Referencias.....	1318
Bibliografía.....	1318
1. Repertorios bibliográficos.....	1318
2. Historia de los sefardíes.....	1319
3. La lengua.....	1319
4. Literatura.....	1325
5. Diccionarios.....	1329

RELACIÓN DE AUTORES

Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, Catedrático de Lengua Española en la Universidad Autónoma de Madrid. Especialista en historia del léxico y en lexicografía.

† Manuel ARIZA VIGUERA, Catedrático de Lengua Española en la Universidad de Sevilla. Dentro de la Historia de la lengua, es especialista en fonética histórica, toponimia y onomástica, y análisis de textos.

Francisco BELTRÁN LLORIS, Catedrático de Historia Antigua en la Universidad de Zaragoza. Especialista en epigrafía latina y paleohispánica, y en historia antigua (prerromana y romana) hispánica.

José Luis BLAS ARROYO, Catedrático de Lengua Española en la Universidad Jaume I (Castellón de la Plana). Especialista en sociolingüística del español y contacto de lenguas en el discurso bilingüe español-catalán.

Jenny BRUMME, Profesora de Lingüística aplicada a la traducción en la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona). Especialista en historia del español moderno (siglo XIX), y en los problemas de regulación legal de las lenguas (con aplicación especial al español).

† José Jesús de BUSTOS TOVAR, Catedrático de Lengua Española en la Universidad Complutense de Madrid. Especialista, dentro del estudio general de la historia del español, en las relaciones entre oralidad y escritura y en el análisis de textos, así como en la historia léxico-semántica del español.

Rafael CANO AGUILAR, Catedrático de Lengua Española en la Universidad de Sevilla. Especialista en sintaxis histórica del español (con preferencia para la época medieval), en análisis de textos y en la historia del español en Andalucía.

Gloria CLAVERÍA NADAL, Catedrática de Lengua Española en la Universidad Autónoma de Barcelona. Especialista en historia del léxico español.

José Antonio CORREA RODRÍGUEZ, Catedrático de Filología Latina en la Universidad de Sevilla. Especialista en las lenguas prerromanas de Hispania.

† Federico CORRIENTE CÓRDOBA, Catedrático de Estudios Árabes e Islámicos en la Universidad de Zaragoza. Especialista en árabe andalusí y sus relaciones con el ibero-romance, y en poesía estrófica dialectal (árabe y romance).

Steven N. DWORKIN, Profesor de Lenguas Románicas en la Universidad de Michigan. Especialista en historia del léxico español (con preferencia por la época medieval): pérdida léxica, creación léxica por derivación, etimología.

Rolf EBERENZ, Profesor de Lingüística y Filología Hispánicas en la Universidad de Lausana. Especialista en sintaxis histórica del español, en historia del español hablado, y en lexicología diacrónica.

M.^a Teresa ECHENIQUE ELIZONDO, Catedrática de Lengua Española en la Universidad de Valencia. Especialista en las relaciones históricas entre el vasco y las lenguas románicas de la Península Ibérica, en sintaxis histórica y en análisis de textos (con preferencia por la época medieval).

Javier ELVIRA GONZÁLEZ, Catedrático de Lengua Española en la Universidad Autónoma de Madrid. Especialista en sintaxis histórica del español (con preferencia por la época medieval), y en teoría de morfología y sintaxis históricas.

José M.^a ENGUITA UTRILLA, Catedrático de Lengua Española en la Universidad de Zaragoza. Especialista en la historia del aragonés medieval y en la historia del español de América.

Inés FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Catedrática de Lengua Española en la Universidad Autónoma de Madrid. Especialista en lingüística variacionista del español y en castellano medieval, con especial dedicación a la obra de Alfonso X.

Enzo FRANCHINI, Profesor de Lenguas Románicas en la Universidad de Zurich. Especialista en gramática del español y en literatura medieval española.

José Ángel GARCÍA DE CORTÁZAR, Catedrático de Historia Medieval en la Universidad de Cantabria. Especialista en historia medieval de Castilla.

Hans-Martin GAUGER, Profesor (emérito) de Lenguas Románicas en la Universidad de Friburgo (Alemania). Especialista en lingüística general, estilística y en lingüística románica.

Juan GIL FERNÁNDEZ, Catedrático de Filología Latina en la Universidad de Sevilla. Especialista en historia del latín visigótico y medieval, así como en aspectos varios de la historia de España (descubrimiento de América, los judíos españoles...).

José Luis GIRÓN ALCONCHEL, Catedrático de Lengua Española en la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en sintaxis histórica del español, y en lingüística textual y análisis del discurso aplicados a la historia del español.

Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Catedrático de Historia Medieval en la Universidad de Sevilla. Especialista en historia medieval española, con preferencia por la época de Alfonso X y la reconquista y repoblación de Andalucía en la Edad Media.

Dieter KREMER, Profesor de Lingüística Portuguesa y Románica en la Universidad de Tréveris. Especialista en lexicografía y onomástica, y en la influencia germánica en la historia de las lenguas iberorrománicas.

Miguel Ángel LADERO QUESADA, Catedrático de Historia Medieval en la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en historia medieval española, en especial sobre la Baja Edad Media (siglos XIV y XV).

John M. LIPSKI, Profesor de Lenguas Románicas en la Universidad del Estado de Pennsylvania. Especialista en español de América, en los contactos lingüísticos del español con otras lenguas en América, y en los «criollos» de origen hispánico en América y Asia.

Coloma LLEAL GALCERÁN, Catedrática de Lengua Española en la Universidad de Barcelona. Especialista en las relaciones históricas entre las lenguas románicas peninsulares, con especial atención al catalán, en la historia lingüística de la Corona de Aragón y en la historia del judeoespañol.

Humberto LÓPEZ MORALES, Catedrático (emérito) de la Universidad de Puerto Rico, Secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Especialista en sociolingüística sobre el español, historia del español de América, análisis histórico de textos e historia de las instituciones vinculadas a la lengua española.

Luisa LÓPEZ-GRIGERA, Profesora (emérita) de Lenguas y Literaturas Románicas en la Universidad de Michigan. Especialista en historia de la lengua literaria, con particular atención al Siglo de Oro, y en teorías retóricas y evolución de los estilos literarios.

Carlos MARTÍNEZ SHAW, Catedrático de Historia Moderna en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Especialista en historia de España en los siglos XVI y XVII y en la presencia española en América.

José Ramón MORALA RODRÍGUEZ, Catedrático de Lengua Española en la Universidad de León. Especialista en estudio de la documentación medieval leonesa y en la historia del leonés medieval.

Francisco MORENO FERNÁNDEZ, Catedrático de Lengua Española en la Universidad de Alcalá de Henares. Especialista en Sociolingüística, teórica y aplicada al español, y en dialectología.

Antonio NARBONA JIMÉNEZ, Catedrático de Lengua Española en la Universidad de Sevilla. Sus investigaciones se centran en sintaxis descriptiva del español, con atención al español coloquial, relaciones entre oralidad y escritura, y español de Andalucía.

† Wulf OESTERREICHER, Profesor de Lenguas Románicas en la Universidad de Munich. Especialista en lingüística románica, relación entre oralidad y escritura en las lenguas románicas y en español, y en historia del español de América.

Miren Lourdes OÑEDERRA OLAIZOLA, Catedrática de Filología Vasca en la Universidad del País Vasco. Fonóloga, especialista en las relaciones e interferencias lingüísticas entre vasco y español en la época actual.

Ralph PENNY, Profesor (emérito) de Filología Románica en la Universidad de Londres. Especialista en dialectología y fonética histórica del español, así como en el análisis sociolingüístico (variacionista) de la historia del español.

† José Luis RIVAROLA, Profesor de Lenguas Románicas en la Universidad de Padua. Especialista en fonética y sintaxis históricas del español y en historia del español en América, con especial atención a la zona andina y al contacto de lenguas.

Miguel RODRÍGUEZ-PANTOJA, Catedrático de Filología Latina en la Universidad de Córdoba. Especialista en el estudio del latín hispánico.

Guillermo ROJO SÁNCHEZ, Catedrático de Lengua Española en la Universidad de Santiago de Compostela. Ha trabajado en gramática del español, lingüística de corpus y sociolingüística.

Antonio SALVADOR PLANS, Catedrático de Lengua Española en la Universidad de Extremadura. Especialista en dialectología hispánica (en especial, del ámbito extremeño), e historia del español clásico: norma lingüística, gramáticos, lenguas «especiales» y de minorías.

Pedro SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Catedrático de Lengua Española en la Universidad de Zaragoza. Especialista en estudio de la documentación medieval, en fonología y grafemática del castellano medieval, y en crítica textual.

Ramón SANTIAGO LACUESTA, Profesor de Lengua Española en la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en las relaciones entre grafías y evolución fónica, y en la lengua escrita medieval.

Ricardo SENABRE SEMPERE, Catedrático de Literatura Española en la Universidad de Salamanca. Especialista en la lengua literaria y de los medios de comunicación en español moderno y contemporáneo.

Robert VERDONK, Profesor (emérito) de Lenguas Románicas en la Universidad de Amberes. Especialista en historia del léxico español (en especial, de la época de los Austrias), y en contactos lingüísticos del español con las lenguas de Flandes.

PRESENTACIÓN

«La historia de la lengua española ha sido ya objeto de obras muy valiosas, a las que se viene a sumar, muy bien venida, esta del señor Lapesa...». Así recibía, hace más de 80 años, Ramón Menéndez Pidal la primera edición de la obra que un joven, pero ya maduro, Lapesa había ideado en sus inicios como texto de divulgación en el Madrid republicano, pero que en seguida adquirió proyección universitaria, y que identificó hasta tal punto el nombre de su autor con el de su libro y con el de la disciplina que este nombraba que hoy los términos *Lapesa e Historia de la lengua española* nos parecen absolutamente inseparables, como si uno no pudiera entenderse sin el otro. Bien es cierto que el mismo Menéndez Pidal había iniciado la composición de su propia *Historia de la lengua española*, que quedó como su gran obra inacabada. Pero hasta ahora, en que por fin ha salido a la luz en el estado en que la dejó Don Ramón, pocos, filólogos o no, tenían idea del alcance de ese proyecto.

Hoy ninguno de nuestros maestros está ya para recibir esta obra que aquí ofrecemos, para saludarla con las palabras de aliento generoso que quizá hubieran pronunciado ante un trabajo que, desde que empezó a gestarse, tuvo el objetivo de continuar la senda iniciada por ellos, de ahondar en el análisis y extenderlo a nuevos terrenos, de aplicar nuevas miradas a una vieja disciplina. Conscientes de que hoy, para narrar la historia de nuestro idioma, la labor hercúlea de un solo investigador es ya imposible, nos propusimos reunir en este empeño a quienes, en distintas parcelas o con diferentes ópticas, son nombres imprescindibles en la Lingüística histórica del español. Y conscientes, porque así nos lo enseñaron nuestros maestros y esa enseñanza se ha revelado como la más fecunda, de que la historia de un idioma es una de las caras de la historia general de los pueblos que lo han hablado, y de que el pasado de la lengua solo puede aprehenderse en los textos que en ella se escribieron, hemos convocado a algunos de los mejores conocedores de la historia de España y de los pueblos hispánicos y de la historia de sus escritos, literarios o no. Creemos haber conseguido, y, si así fuera, ese sería el mayor logro de este coordinador, que ninguna faceta de la historia del español quedara desatendida. Es cierto que cada una de las cuestiones, de las épocas, analizadas merecería muchas, muchísimas, más páginas de las que se les han concedido, pero una obra colectiva como esta tiene unos

límites razonables de espacio, que no deben superarse si se quiere que el resultado sea efectivo.

Historia, lengua, español: la conjunción de los tres términos nos ha llevado a seguir la evolución del idioma sin atenernos a espacios geográficos o políticos cerrados. Se analiza la difusión y variación del español en sus distintos lugares, pero el idioma se concibe como uno solo. Naturalmente, las cuestiones específicas se presentan en su propio ámbito, pero no hemos querido diferenciar, sobre todo para la época moderna, «español de España» y «español de América», por ejemplo. Ni «España» ni «América» delimitan bloques homogéneos de la lengua, ni sus variaciones respectivas pueden entenderse unas al margen de las otras. Tan «historia de la lengua española» es el seseo de Buenos Aires como el de Sevilla, el leísmo de Quito como el de Valladolid. Todos lo sabemos, pero ya va siendo hora de que dejemos de lado etiquetas que más confunden y separan que permiten entender la realidad de nuestra lengua.

La obra que presentamos se concibe como un gran trabajo de síntesis. Hemos querido poner a disposición del lector «todo lo que hoy se sabe» de la historia del español. Pero es también obra en la que toman cuerpo numerosas investigaciones, en la que están presentes vías de análisis o resultados que, en algunas ocasiones, son inéditos aún, o se proponen orientaciones que pueden romper la rutina de los procedimientos establecidos. Hemos querido, y ojalá lo hayamos logrado, que esta obra reflejara lo que es hoy nuestra disciplina: sólidamente anclada en su pasado, con un amplísimo repertorio de conocimientos en su haber, pero con unas perspectivas y posibilidades que la hacen tan rica hacia el futuro como hacia el pasado.

Los agradecimientos que tiene que manifestar este coordinador antes de despedirse son numerosos, y todos sinceros. A Lluís Payrató, el primero que lanzó la idea, aunque después haya resultado algo distinta de lo que él pensaba. A José Luis Castillejo y Consuelo Olaya, de la Editorial Ariel, que nos han alentado siempre, y con paciencia infinita han soportado los numerosos retrasos y los, afortunadamente pocos, inconvenientes habidos en el proceso de realización del trabajo. A todos los autores, que con rapidez inusitada aceptaron las propuestas, trabajaron con una disciplina científica ejemplar, y, con entusiasmo y generosidad, han dado lo mejor de su trabajo, que son los capítulos que forman este conjunto. Y, por último, de todos los autores no quiero olvidar a quienes, en momentos delicados de la composición, le sacaron a este coordinador las castañas de los fuegos que se le habían venido encima: las de esos generosos amigos son las únicas firmas que aparecen repetidas en esta obra.

Rafael Cano Aguilar
Sevilla, marzo de 2004

Esta obra vuelve al lugar donde se gestó, la Universidad de Sevilla, y a su editorial, gracias a la generosidad de su directora, mi colega y amiga de tantos afanes Araceli López Serena. La desaparición de varios de los autores nos ha llevado a no replantearnos una edición «corregida y aumentada», no hubiera sido posible en sus trabajos, con lo que se habría producido una notable descompensación. En cualquier caso, creemos que la obra mantiene su vigencia, y que puede ser útil para alumnos, profesores y personas interesadas en la historia de nuestro idioma, el objetivo que todas las historias de la lengua española han tenido desde que Menéndez Pidal empezó a idear la suya y que fue el primero de la ideada por Rafael Lapesa en los trágicos años de nuestra última guerra civil. A nuestros maestros y a nuestros autores quiero dedicar la nueva aparición de esta *Historia*, con un recuerdo muy especial para aquellos que ya no están con nosotros.

Rafael Cano Aguilar
Sevilla, mayo de 2023

PRIMERA PARTE

LA HISPANIA PRERROMANA



Capítulo 1

ELEMENTOS NO INDOEUROPEOS E INDOEUROPEOS EN LA HISTORIA LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

José Antonio Correa Rodríguez

Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

1.1. A la llegada a la Península Ibérica, en el curso de la segunda guerra púnica (agosto de 218 a. C.), de los primeros soldados romanos y del latín con ellos, aquella era un mosaico de lenguas, de las cuales unas son conocidas directamente por inscripciones y otras lo son solo por referencias de autores antiguos o por las huellas que han dejado, sobre todo, en la onomástica. Comienza entonces un proceso de dos siglos de duración en el dominio territorial de la península, pero bastante más largo en la implantación progresiva del latín, que terminará suplantando a todas las lenguas peninsulares excepto el vasco. Esto implica que, al margen de esta lengua, la herencia de aquellas solo ha podido llegar a época romance mediante su incorporación al latín. Sin embargo, pocas veces el léxico común de las lenguas romances peninsulares o la abundantísima onomástica de origen prerromano que aún pervive pueden ser estudiados atendiendo específicamente a lo conocido de esas lenguas prerromanas, por lo que es frecuente seguir el proceso contrario, definir lo prerromano desde las formas latinizadas o ya romances. Por eso es importante distinguir entre lenguas documentadas, cuyas características, aunque muy limitadamente, pueden ser descritas con una cierta seguridad, y lenguas supuestas, que se definen precisamente por esos términos que se pretende explicar. También esto ha de ser tenido en cuenta cuando se habla de hechos fonéticos (también morfológicos, al menos derivacionales) de sustrato, si no se quiere convertir este en un elástico cajón de sastre del que se sacan explicaciones *ad hoc*. En consecuencia, la exposición que se hace en este capítulo se limita a los datos antiguos conocidos hasta ahora, en su forma indígena o, al menos, latinizada, dando preferencia en los ejemplos, cuando es posible, a lo que aún pervive. Esto no implica en

modo alguno negar la continuidad hasta nuestros días de otros elementos prerromanos peninsulares, tanto del léxico común como onomásticos, que pueden ser explicados solo comparativamente y ello con probabilidad variable.

1.2. Se conocen inscripciones en fenopúnico, griego, ibérico, celtibérico y lusitano, además de en una lengua aún no identificada que se adscribe al mundo tartesio-turdetano. Las dos primeras lenguas son de evidente origen extrapeninsular y puede pensarse que no rebasan el estatuto de coloniales, lo que es claro en el caso del griego, pero bastante menos en el del fenopúnico. Para las cuatro restantes se usa cada vez más la denominación de paleohispánicas, aunque es seguro que dos de ellas, celtíbero y lusitano, por ser indoeuropeas tienen en último término origen extrapeninsular, pero no hay constancia de que hayan sido habladas en su forma conocida fuera de la península¹.

Por otra parte, el geógrafo griego Estrabón hace referencia ocasional a la lengua de los turdetanos (Bética) (*Geogr.* 3,1,6), a la existencia de celtas en el SO y NO peninsular (*id.* 3,3,5) y habla de la dificultad de transcripción e inteligibilidad que plantean los topónimos del N (*id.* 3,3,7)², todo lo cual implica con más o menos seguridad otras tantas lenguas de las que no hay constancia directa, pero a cuya confirmación puede contribuir la investigación toponímica y, en menor medida, antroponímica. Esta permite además postular la existencia, en algún momento de la prehistoria o protohistoria peninsular, de otras lenguas y confirmar la de las lenguas directamente documentadas³. El vasco, en fin, se hablaba sin duda en territorio peninsular en época prerromana al menos entre los vascones (Navarra y periferia), pero, dado que ha perdurado hasta el presente, si bien no se conocen de él testimonios directos antiguos, se trata en este libro en capítulo aparte y aquí solo será citado cuando sea imprescindible.

1. Las inscripciones paleohispánicas, incluidas leyendas monetales, han sido publicadas por Untermann (1975, 1980, 1990, 1997; se espera un volumen complementario con hallazgos posteriores) y actualmente se citan por la sigla asignada en esta obra. Los volúmenes de índices detallados están en curso de publicación (solo ha aparecido el del celtibérico: Wodtko 2000).

2. Una observación similar hace Plinio (*Hist. Nat.* 3,28) sobre los pueblos del noroeste. Asimismo (*id.* 3,7) de las ciudades de la Bética dice que va a enumerar las que son fáciles de pronunciar en latín.

3. Hay que hacer sendas observaciones con carácter general sobre toponimia y antroponimia. No es raro que, aunque haya continuidad en un topónimo (NL), el lugar denominado actualmente así no coincida exactamente con el antiguo; por otra parte un mismo topónimo puede presentarse en más de un lugar sin que se trate necesariamente de un caso de difusión (recopilación fundamental: Tovar 1974, 1976, 1989). En cuanto a los antroponimos (NP) solo la particular frecuencia en una zona permite la adscripción a la lengua hablada en el lugar, pues los viajes y las modas facilitan su difusión, y su continuación hasta nuestra época es excepcional (recopilaciones fundamentales: Palomar 1957, Untermann 1965, Albertos 1966, 1979, 1985, 1987a, Abascal 1994). No cabe olvidar, en fin, que el hibridismo no es raro en la onomástica.

2. LENGUAS DOCUMENTADAS

2.1. La presencia fenicia en la Península es detectable arqueológicamente desde finales del siglo IX a.C. en la costa oriental de la provincia de Málaga y en la actualidad se acepta que fue muy intensa y extensa, conociéndose yacimientos costeros desde la desembocadura del río Mondego (Figueira da Foz, Beira Litoral) hasta la del Segura (Guardamar, Alicante), además de en las Baleares, con una cierta penetración en el interior. En el sur peninsular, donde Cádiz mantuvo su tradición incluso en época romana, se debió ver reforzada por la presencia cartaginesa al menos en los tiempos inmediatamente anteriores a la llegada de los romanos (fundación de *Carthago Nova*, Cartagena).

El número de inscripciones conocidas (siglos VIII-I a.C.) rebasa ampliamente el centenar y medio (Guzzo Amadasi 1967: 137-155, Fuentes Estañol 1986). A ello hay que añadir las acuñaciones en escritura fenicia (*'gdr*, *hgdr* > *Gades*, Cádiz) o en sus variantes occidentales púnica o neopúnica de no pocas ciudades meridionales (*mlk'* > *Malaca*, Málaga; *'bdrt* > *Abdera*, Adra; *tgl't*, *tglyt* > *Tagili*, Tíjola; *'ybšm* > *Ebusus*, Ibiza, cat. Eivissa, entre otras). Hay además acuñaciones bilingües, en alfabeto latino y una variante no normalizada de la escritura neopúnica, de interpretación aún discutida (cecas libiofenicias). Todo esto permite suponer que el uso del fenopúnico se mantuvo durante siglos en el sur peninsular, aunque no se puede precisar en qué medida. De los topónimos conocidos se suelen considerar semíticos los correspondientes a las fundaciones citadas por los autores antiguos (*Gades*, *Malaca*, *Sexi* [Almuñécar], *Abdera*), pero solo el primero lo es con seguridad (*gadir* «cercado»); posiblemente también lo sea *Cartima* (Cártama)⁴. Asimismo, se documenta a veces en inscripciones latinas antroponimia púnica (*Hanno*).

2.2. La presencia griega directa y permanente, y por tanto de su lengua, en la Península queda reducida esencialmente a la colonia masaliota de Ἐμπόριον «puerto de comercio» (*Emporiae*, Ampurias, cat. Empúries), de la que se conocen inscripciones desde el siglo VI a.C. hasta plena época romana (De Hoz 1997, Rodríguez Somolinos 1998). Sus acuñaciones y las de su probable fundación Ῥόδη (*Rhoda*, Rosas, cat. Rosas) fueron imitadas por los pueblos vecinos, aunque la lengua no se difunde, como se deduce de la presencia simultánea de epigrafía ibérica. Por otra parte, el hallazgo de grafitos griegos antiguos (siglos VII-IV a.C.) en zonas de intenso comercio fenicio (Málaga, Huelva, Alicante, etc.) no es prueba de que el griego se hablara regularmente en esos lugares, pero en la zona de Alicante (la antigua Contestania) la influencia de la escritura griega debió ser lo suficientemente intensa en el siglo V a.C. como para dar

4. *Hispania* es denominación probablemente cartaginesa de la Península adoptada por los romanos.

origen a un uso específico del alfabeto griego por parte de los iberos (alfabeto grecoibérico); no hay, sin embargo, hasta ahora constancia arqueológica de establecimientos propiamente griegos. Diferente será la situación en época plenamente romana, pues hasta época visigoda hubo en la Península orientales de habla griega, de lo que quedan suficientes testimonios epigráficos.

2.3. En el suroeste de la Península Ibérica (Algarve, Baixo Alentejo, Extremadura meridional, Andalucía occidental) se desarrolló la que probablemente es la más antigua epigrafía indígena peninsular⁵, pero no consta que estuviera en uso a la llegada de los romanos. Se conocen unas ochenta inscripciones, todas en piedra y casi todas de carácter, al parecer, funerario. Está escrita en un semisilabario indígena llamado sudoccidental o tartesio, que está muy cercano al sudoriental, usado por los iberos, y cuyo desciframiento no está completo. Estudios actuales, pero necesariamente provisionales, son Correa (1987, 1992, 1996) y Untermann (1997: 93-348).

No es posible describir con una cierta seguridad la lengua en que están escritos estos epígrafes, pero es probable que tuviera cinco vocales⁶, una nasal, una lateral, dos vibrantes, dos silbantes y un número impreciso de otras consonantes⁷. Algunos de los antropónimos documentados en estas estelas parecen próximos a otros de carácter indoeuropeo documentados, ya en época romana, en la Península (**t*ala-**, lat. *Talaus*), pero otra parte de esta antroponimia carece de paralelos conocidos. La lengua no muestra afinidad reconocible con ninguna de las lenguas peninsulares documentadas o supuestas, cuestión que solo podrá aclararse con progresos en el desciframiento.

2.4. De las lenguas paleohispánicas el ibérico es la mejor documentada, aunque no la mejor conocida. La fuente primera de su conocimiento es el millar largo de testimonios directos llegados hasta nosotros (inscripciones de longitud y naturaleza muy diferentes), a lo que hay añadir la onomástica ibérica latinizada⁸. El primer estudio de conjunto todavía válido, aunque solo parcialmente, es el de Tovar (1962), al que han seguido los de Michelena (1979), Untermann (1990: 150-238), Correa (1994), Velaza (1996), Quintanilla (1998) y De Hoz (2001). Para el léxico se dispone de Siles (1985) a completar con Velaza (1991) y los índices, más completos, de Untermann (1975, 1980 y 1990).

5. Remonta al menos al siglo VI a. C. y el signario empleado ha sido creado, según la opinión más aceptada, sobre el alfabeto fenicio con algunos signos propios.

6. Es relativamente frecuente su geminación.

7. Representadas gráficamente por silabogramas con redundancia vocálica: t*a/ta, da/, t̃i/ti, di/, etc.

8. La helenizada, singularmente topónimos, es casi siempre de carácter secundario a partir de formas previamente latinizadas.

Dando por aceptado que el ibérico se hablaba allí donde aparecen las inscripciones, sobre todo si no se trata de hallazgos aislados o de objetos de transporte fácil y justificable, el territorio de lengua ibérica ocupaba toda la fachada mediterránea desde el sur de Francia hasta el golfo de Almería. En zona francesa por la costa no rebasa el río Orb en el Languedoc occidental con escasa penetración en el interior (inscripciones en Carcasona, Tolosa y Cerdaña). Al norte del Ebro, aunque se ha hallado en Navarra un mosaico en Muruzábal de Andión y un bronce, probablemente ibérico, en Aranguren, el grueso de los hallazgos se sitúa al este del río Cinca, sobre todo en Cataluña oriental. Al sur del Ebro y partiendo de la ciudad de Zaragoza la frontera occidental es aproximadamente una línea ideal que pasa por las de Teruel y Albacete para llegar hasta la de Córdoba, desde donde a través de Granada alcanza el golfo de Almería⁹; pero en el sudeste en las provincias de Córdoba, Granada y Almería los hallazgos son excepcionales en contraste con las de Jaén, Albacete y, algo menos, Murcia¹⁰.

Los iberos han utilizado tres sistemas gráficos diferentes, sin que se conozca una explicación satisfactoria para esta multiplicidad de usos: dos semisilabarios (levantino y sudoriental, llamado también meridional), creación hispánica; y un alfabeto, simplísima adaptación del griego (alfabeto grecoibérico)¹¹. El semisilabario levantino (finales siglo v-finales siglo I a. C.) está documentado desde el sur de Francia hasta la ciudad de Murcia, pero su territorio propio termina en el río Júcar; al sur de este río se repliega claramente hacia la costa y coexiste con los otros dos sistemas gráficos. La mayor parte de las inscripciones están escritas en este semisilabario, que consta de trece signos alfabéticos (**a e i o u; n m ñ¹²; r r̄; l; s s̄**) y quince silábicos (para las oclusivas, sin distinción de punto de articulación¹³: **ba be bi bo bu; ta te ti to tu; ka ke ki ko ku**)¹⁴.

9. En las provincias de Zaragoza y Teruel al este de esta línea hay también inscripciones celtibéricas, formando una especie de bolsa bilingüe.

10. Sin duda en territorio tan extenso se hablaban además otras lenguas, de lo que es indicio la presencia en estas inscripciones de antropónimos no ibéricos, sobre todo en la zona septentrional. De Hoz (1993a) considera el ibérico fuera de la zona de Valencia y Alicante como instrumento vehicular de comunicación utilizado por pueblos de lengua y origen diversos.

11. El uso de la escritura latina o puramente griega es totalmente excepcional.

12. Por razones tipográficas se emplea aquí esta transcripción, que corresponde a m con trazo horizontal superpuesto en Untermann (1975, 1980, 1990). Algunos autores utilizan Y, que es mera reproducción de la forma más antigua del signo.

13. Para solucionar este inconveniente se desarrolló y usó en la zona nororiental, al menos hasta comienzos del siglo II a. C., una variante en la que se hacía tal distinción en casi todos los silabogramas en dental y velar, que aquí se transcribe en negrita cursiva (*de te di ti do to du tu; ga ka ge ke gi ki go ko*).

14. Cuando no se trata de inscripciones concretas, es usual servirse de las transcripciones de este semisilabario para citar o reconstruir palabras ibéricas (no se distingue, por tanto, gráficamente en las oclusivas velares y dentales entre sorda y sonora).

El semisilabario sudoriental (siglo IV a.C.-primer tercio siglo I d.C.) aparece usado desde el río Júcar (con algunos hallazgos al norte del mismo) pero alejado de la costa y se extiende por todo el sudeste. Aún no está totalmente descifrado y el número de inscripciones conocidas escritas en él es bajo¹⁵.

El alfabeto grecoibérico, de uso seguro en el siglo IV a.C. y del que hay pocos testimonios, se utilizó en un área muy restringida en las provincias de Alicante y Murcia: un cuadrilátero cuyos ángulos corresponden a Alcoy y Campello en Alicante, y Jumilla y Mula en Murcia (más un plomo hallado en Sagunto); pero dentro de esta zona también se usaron los semisilabarios. Tiene la ventaja de que todos sus signos son alfabéticos, por lo que es más indicativo del catálogo de fonemas del ibérico (*a e i o u; n; r r̄; l; s s̄; b d t g k*).

2.4.1. El ibérico tiene cinco vocales, cuyos timbres son los esperados en un sistema pentavocálico: /a e i o u/. No hay datos sobre una posible distinción de cantidad. No se advierten alteraciones en el timbre, fuera de exigencias morfológicas¹⁶, en las adaptaciones de NP latinos y celtas (galos y celtíberos) al ibérico: lat. *Sextus*, ib. **śešte**; celtib. **likinoś**, ib. **likine**. En la latinización de NP y NL ibéricos puede haber una adaptación fonológica y morfológica, que a veces es inevitable: **iltírta** [ildirda] > *Ilerda* (Lérida, cat. Lleida); **bařkeno** > *Barcino* (Barcelona); **baitolo** > *Baetulo* (Badalona); NP **sosin-bilos* > *Sosimilus*; **kelse** > *Celsa* (Gelsa); **ibolka** > *Obulco* (Porcuna). Hay al menos tres diptongos: /ai/ (**śaitabi** > *Saetabi*, Játiva, cat. Xàtiva), /ei/ (NP **neitin** > *Neitin-beles*) y /au/ (NP **lauř** > *Laur-beles*).

Parecen existir /y/ y /w/ en préstamos: NP galo γαιος, ib. **gaie**; NP galo **diuix* (lat. *Diuix*), ib. **diuiś**.

La nasal /n/ es mucho más frecuente en final que en inicial de palabra. Ante /b/ solo parece presentarse en límite de morfema (NP **adin-boneś**), pero en latinizaciones se produce una asimilación (ib. NP **atin-bels* > *Adimels*). En las inscripciones en escritura levantina hay dos nasales más, **m** y **ń**, de menor uso y cuya naturaleza fonética no ha podido ser precisada aún: **m** implica siempre vocal precedente; **ń** parece corresponder a una sonante, pues funciona como consonante o vocal según los contextos (Correa 1999: 382-393)¹⁷.

15. A pesar de los datos cronológicos de los que se dispone actualmente se considera por razones históricas y geográficas que de él se ha originado el semisilabario levantino. Solo tiene un signo de nasal, el más común (n).

16. Al parecer, como se trata en general de préstamos al oído, se imponía la forma del vocativo en los NP.

17. Es posible que el primer signo represente una nasal fuerte /N/, pero se puede excluir que corresponda a /m/, pues en los préstamos antropónimos el ibérico representa este fonema con b o con un dígrafo (ńb, nb): NP galo **catumaros* (lat. *Catumarus*), ib. **katubaře**. A veces en las latinizaciones aparece -nn- para ib. n (NP taneke, lat. *Tanneg-*).

Las vibrantes (*ř* /*t*/ y *r*, tal vez vibrante múltiple¹⁸) solo aparecen si les precede vocal, por lo que están excluidas de inicial de palabra; tampoco existe la sílaba de tipo *C-R-V*¹⁹. En final de palabra es bastante más frecuente *r* que *ř*.

La lateral /*l*/, aunque usual en inicial de palabra (y escasísima en final), exige en posición no inicial una vocal precedente, por lo que tampoco existe la sílaba de tipo *C-L-V*²⁰. Se discute si ha habido una lateral fuerte /*L*/ representada por el dígrafo *l* + signo de dental: **iltírta** ¿[ildirda] o [iLirda]? > *Ilerda*²¹.

No se conoce si la diferencia entre las dos silbantes (*s* *ś*) es de punto o de modo de articulación, si bien, atendiendo a los préstamos al ibérico, *ś* parece corresponder a /*s*/ de latín, griego, galo y celtibérico; pero se ignora en qué se opone a *s* (Correa 2001). En las latinizaciones aparece en ambos casos *s*²²: NP **beleś** > *Beles*; NP **bels** > *-bels*; **kaśtilo** > *Castulo* (Cazlona, Linares); asimismo tras silbante no aparece oclusiva sonora, solo sorda²³.

Hay cinco oclusivas orales, /*b*/ /*d*/ /*t*/ /*g*/ /*k*/ ²⁴, de las que solo /*b*/ no puede cerrar palabra²⁵. Parece que era posible una realización sorda de la oclusiva labial en condiciones específicas: NP **tanek(e)-baiser* [taneg] > *Tanne-paeser*²⁶.

La estructura de la sílaba puede representarse así: (C) + V/Vi/Vu/ń + (n/m/r/ř/l; s/ś/k/) + (s/ś). Es decir, el núcleo silábico puede ser una vocal, un diptongo o, al parecer, *ń*; puede ir precedido de consonante (se excluyen en inicial de palabra las vibrantes y es hápax **m**) y seguido, si es sílaba cerrada, por una o dos consonantes (en este último supuesto la primera consonante no puede ser silbante o /*k*/)²⁷.

2.4.2. Al parecer el ibérico es una lengua aglutinante, en la que una palabra base recibe uno o varios afijos. Esto se deduce fundamentalmente del hecho de que los NP,

18. Pero **tařakon** aparece latinizado como *Tarraco* (Tarragona).

19. En préstamos se reproduce por aproximación: lat. *Fabricius*, ib. **babirki**.

20. Como para la vibrante, en préstamos se acude a una aproximación: NP galo **blandos* (lat. *Blandus*), ib. **balande**.

21. La forma latinizada podría explicarse por el propio proceso de latinización: ib. *-ld-* > lat. *-(l)-* (Mariner 1962).

22. Rara vez lat. *ss*: NL *kese*, lat. *Cesse-tani*; ieśo > *Iesso* (Guisona, cat. Guissona). Es posible que la diferencia entre *s* y *ś* correspondiera a un contraste de localización, pero que existiera además en ibérico otro de modo de articulación aunque sin representación gráfica.

23. Sin duda se debe a un hecho de percepción de los latinohablantes, condicionados por la distribución de /*s*/ en latín.

24. Cabe que la oposición en ibérico fuera entre fuertes y lenes, percibida por los latinos como sordas y sonoras respectivamente (De Hoz 2001: 337-339).

25. En interior de palabra solo hay datos de /*k*/ cerrando sílaba.

26. Es excepcional la sílaba [bu], que, cuando aparece, parece comportarse como variante de [bo].

27. También se conocen limitaciones en las secuencias consonánticas heterosilábicas. Cerrando sílaba final pueden aparecer también como consonante única /*d*/ /*t*/ y /*g*/, y como segunda /*d*/ /*g*/ y /*k*/, lo que probablemente se deba a exigencias morfosintácticas.

bien documentados en las inscripciones, con frecuencia aparecen seguidos de breves secuencias fónicas. A la seguridad de este análisis contribuye la interpunción, que es usual. Pero, como a veces las unidades interpuntuadas no son cortas, cabe preguntarse si no se tratará de unidades sintácticas de mayor complejidad²⁸.

Los NP son nombres compuestos de estructura bimembre o, en mucho menor medida, sufijados. Los elementos antroponímicos pueden ser bisílabos o, con menos frecuencia, monosílabos y de ellos se conocen unos dos centenares. Los sufijos son monosilábicos y son muy escasos. Ejemplos: **aiun-atin**, **atin-bin**, **an-bels**, lat. *Agirnes*; **lauf-to**, lat. *Bur-do*.

Se han aislado más de cincuenta afijos (Untermann 1990: 155-180), de los cuales son relativamente frecuentes *ar*, *en* y *ni*, que pueden aparecer tanto solos como aglutinados en este orden: B.1.14 **argitibas-ar**, C.0.1 **ibešor-en**, E.1.124a **etešike-ni**, B.1.254 **alosořdin-ar-ni**, K.1.6 **sesin-enni**, B.1.36 **anaios-arenni**. Dada su presencia habitual con NP en textos cortos o muy cortos sobre determinados soportes (generalmente grafitos cerámicos, como en los ejemplos citados), se les asignan funciones gramaticales o semánticas deducibles del contexto extralingüístico (posesión, deixis, etc.), pero no se ha alcanzado aún verdadera prueba de ello²⁹.

Se conocen además no pocas palabras, incluso con aparentes variantes (Untermann 1990: 180-194), cuya clasificación gramatical y significado son hasta el momento desconocidos (*baites*, *baseř*, *biteř*, *eban*, *ekiar*, *eřiar*, *iltiř*, *iunstir*, *kutur*, *šalir*, *seltar*, *uskeike*, etc.). En general no parece posible avanzar de momento en el conocimiento de estos y otros elementos del ibérico, pues las escasísimas inscripciones iberolatinas que se conocen son muy breves y están fragmentadas y hasta ahora no han resultado fructíferos los acercamientos desde el vasco. No se ha podido probar que haya relación genética entre esta lengua y el ibérico, aunque es indudable que hay una cierta cercanía en el sistema fonológico y que ambas lenguas comparten elementos antroponímicos (Michelena 1977²: 547-548, Gorrochategui 1984, 1993).

2.4.3. En inscripciones latinas rara vez aparecen antropónimos ibéricos, lo que ha de ponerse en relación con el hecho de que, cuando, en el cambio de era, la epigrafía comienza a generalizarse en el mundo romano, la lengua ibérica debía estar en franco retroceso. Por otra parte, se conocen asimismo topónimos de la zona ibérica solo en forma latinizada, pero que no siempre se pueden adscribir al ibérico. Además de los

28. De Hoz (2001) apunta a una lengua incorporante, que agrupa alrededor de un núcleo toda clase de determinaciones.

29. Otros sufijos más o menos documentados son: *ba*, *ban*, *e*, *ka*, *ke*, *ki*, *ku*, *nai*, *ste*, *ta*, *te*, *ti(n)*, *tu*, *u*. Es propio de leyendas monetales, para formar al parecer etnónimos, *skēn* (**iltiřke-sken**, lat. *Ilgerge-tes*; **auše-sken**, lat. *Ause-tani*).

ya citados como ejemplos han llegado a nuestros días entre otros, en la zona sudoriental, *Acci* (Guadix), *Baria* (Vera), *Basti* (Baza), *Ilici* (Elche, cat. Elx), *Libisosa* (Lezusa), *Tugia* (Toya), *Vivatia* (Baeza); en la zona levantina, *Auso* (Osona, comarca), *Dertosa* (Tortosa), *Gerunda* (Gerona, cat. Girona), *Sigarra* (Segarra, comarca), *Turissa* (Tossa de Mar)³⁰.

2.5. Aunque el número de inscripciones celtibéricas aparecidas hasta el presente es muy inferior al del ibérico³¹, sin embargo la lengua es bastante mejor conocida y, sobre todo, cabe esperar que lo será aún más en el futuro, por ser una lengua indoeuropea, en concreto, celta. También la documentación onomástica latinizada es muy superior, si bien pocas veces se puede distinguir entre nombres estrictamente celtibéricos y nombres de estirpe celta o indoeuropea sin más. El conocimiento de esta lengua se ha acelerado en los últimos años, por lo que incluso estudios recientes³² están ya parcialmente superados: cabe citar los de Villar (1997), Untermann (1997: 349-489), Jordán (1998), De Bernardo (2002) y, para el léxico, Wodtko (2000).

Aceptando que el celtibérico se hablaba al menos donde aparecen las inscripciones³³, su territorio se extendería inmediatamente al sur del Ebro (desde su nacimiento hasta la ciudad de Zaragoza) con alguna excepción (teseras de Viana, Navarra, y posiblemente grafito de Sádaba, Zaragoza). El límite occidental parte de Reinosa (Santander) y, tras pasar por Ollero de Pisuerga y Paredes de Nava (Palencia), cambia hacia el SE, yendo por Langa de Duero y Montejo de Tiermes (Soria), Luzaga (Guadalajara) y Peñalba de Villastar (Teruel); desde aquí la frontera oriental corre hacia el norte hasta Zaragoza, pasando por Albalate del Arzobispo (Teruel) y Botorrita (Zaragoza)³⁴. Atendiendo a las cecas que han acuñado con leyenda celtibérica se amplía el territorio por el sur (hasta Alcalá de Henares, Madrid, y Saelices, Cuenca)³⁵.

30. Se piensa que el nombre usado por los griegos para la península, Ἰβηρία, derivado del hidrónimo Ἰβηρ, es una palabra ibérica helenizada.

31. Unas 125, algunas de cierta extensión como dos halladas en Botorrita (Zaragoza): una, de carácter jurídico, y otra, una larga lista con varios centenares de NP diferentes. Documentos muy característicos son las teseras de hospitalidad en bronce. Hay que añadir las leyendas monetales, que aportan no pocos topónimos.

32. Entre los anteriores es de justicia recordar por su carácter pionero los de Tovar (1946 y 1958), entre otros del mismo y otros autores.

33. Hay claras excepciones: una estela funeraria hallada en Ibiza y un bronce procedente de un pecio de Gruissan (Aude). Además las teseras de hospitalidad por su propia función pueden aparecer fuera del dominio celtibérico.

34. Inmediatamente al oeste de esta última línea también han aparecido, como se ha dicho, algunas inscripciones ibéricas.

35. La ceca **tamušia** (Villasviejas del Tamuja, Botija, Cáceres) debe corresponder a celtiberos emigrados.

Los celtíberos han usado primeramente el semisilabario levantino (ibérico) (siglos II-I a. C.), cuya transcripción actualmente en uso es: **a e i o u; n m**³⁶; **r; l; s z**³⁷; **ba be bi bo bu; ta te ti to tu; ka ke ki ko ku**. En el siglo I a. C. y hasta comienzos de la época imperial han usado asimismo el alfabeto latino, con un solo signo de silbante (s) y distinguiendo, lógicamente, en las oclusivas entre sordas y sonoras³⁸. No se advierte una diferencia geográfica, sino meramente cronológica, en el uso de estos dos sistemas gráficos.

2.5.1. La comparación con las otras lenguas celtas conocidas, tanto antiguas (galo y lepóntico) como neoceltas (irlandés, galés y bretón), como en general con las demás lenguas indoeuropeas hace que los progresos en su conocimiento, aunque lentos, sean constantes; pero a la vez condiciona no pocas hipótesis actuales, que en el futuro tanto podrán verse afianzadas como descartadas.

Tiene cinco vocales, /a e i o u/, y por razones comparativas se supone que se mantiene la oposición de cantidad. Las vocales breves mantienen en general su timbre: **kue** < ide. **k^we* «y», **VIROS** < ide. **wiros* «varón». En las vocales largas es seguro el cambio $\bar{o} > \bar{u}$, al menos en sílaba átona (NP **letontu**, lat. *Letondō*), y se discute si está en curso de realización $\bar{e} > \bar{i}$. Están documentados los siguientes diptongos: /ai/ (NL **kaiskata**, lat. *Cascantum*³⁹, Cascante), /ei/⁴⁰ (teónimo dat. sg. LVGVEI «para Lugu»), /oi/, /ui/ (< **ōi*), /au/ (NP genit. sg. **tauro**, ide. **tauros* «toro»), /eu/ (?), /ou/ (etnónimo **kolounioku**, CLOVNIOQ, NL lat. *Chunia*, Coruña del Conde).

Se conservan /y/ y /w/: pron. rel. **ios** < ide. **yos*, NP **aiu**, lat. *Aio*; NL **uirouia**, lat. *Virouesca* (Briviesca). Los resultados de las sonantes indoeuropeas son: /am/ (acus. sg. fem. **tekametam** «décimo, diezmo», ide. **dekṃ-* «diez»), /an/ (NL dat.-abl. pl. **nouantubos**, ide. **newn-* «nueve»), /ri/ (NL abl. sg. **sekobirikez**, nom. sg. SEGOBRIS, ide. **bhrgh-* «colina»), /li/ (?). Se mantienen asimismo las consonantes indoeuropeas /m/ /n/ /r/ /l/, como se advierte en los ejemplos ya citados.

Además del mantenimiento de /s/ indoeuropea (**s**), tanto en inicial como final de palabra, se discute sobre el origen y naturaleza fonética de **z**: probablemente es una

36. De hecho usan los tres signos ibéricos de nasal, pero solo dos simultáneamente según los lugares. Actualmente la transcripción se hace atendiendo exclusivamente al valor fonético representado, no al signo utilizado.

37. No hay unanimidad en la transcripción de los dos signos de silbante. Aquí se sigue, por su comodidad tipográfica, la propuesta por F. Villar sin que ello prejuzgue la definición de los fonemas representados.

38. Se citan aquí los ejemplos en versalita.

39. No debe extrañar la diferencia de género entre la forma indígena y la latinizada, pues buena parte de las leyendas toponímicas de las monedas celtibéricas son de hecho adjetivos.

40. Se discute si se ha iniciado un proceso de monoptongación en \bar{e} .

fricativa dental procedente de /d, dh/ en posición intervocálica, final o tras /n/ o /r/ (NP **mezukenos**, lat. *Medugenus*; **sekonzos**, lat. *Secundus*; desinencia de imperativo **-tuz** < ide. **-tōd*)⁴¹. Podría interpretarse como un hecho de lenición.

Las oclusivas indoeuropeas (labiales, dentales, velares y labiovelares), sordas y sonoras, se mantienen⁴² excepto lo dicho a propósito de /d/⁴³ y la caída de /p/ (inicial e intervocálica), rasgo este definitorio de todas las lenguas celtas (preverbios **ro-** < ide. **pro-* «delante», **uer-** < ide. **uper-* «sobre, arriba») ⁴⁴; las oclusivas aspiradas han perdido, como es asimismo general en celta, la aspiración (cf. *supra* **bhṛgh-*). Sin duda ha habido también procesos de disimilación, asimilación, simplificación (SEGOBRIS < **-brig-s*), etc. de consonantes, no siempre fáciles de demostrar.

Hay datos de geminación para /l/, /r/, /s/, /k/ y, tal vez, /n/ en escritura latina, pero no en escritura indígena⁴⁵.

2.5.2. La flexión nominal en celtibérico conocía posiblemente un máximo de ocho casos, aunque de ninguna clase flexiva están documentados todos, siendo la mejor conocida la de los temas en *-o*, si bien no hay la misma seguridad para todos los casos⁴⁶. Las desinencias de estos temas son: sg. nom. *-os* (neutro *-om*), acus. *-om*, gen. *-o*, dat. *-ui*, abl. *-uz*, loc. *-ei*, instr. *-u* (?); pl. nom. *-oi* (?) (neutro *-a*), gen. *-um*, dat.-abl. *-ubos*. De los temas en *-a* son desinencias seguras: sg. nom. *-a*, acus. *-am*, gen. *-as*⁴⁷, abl. *-az*. Para el resto de los temas hay menos datos (Villar *et al.* 2001b: 191-193)⁴⁸.

En la formación de sustantivos y adjetivos tienen particular relevancia los sufijos *-ko*, de amplísimo uso en todo tipo de nombres (Villar 1995: 121-152, Villar *et al.* 2001b: 155-190), y, bastante menos, *-yo* (NL abl. sg. **sekotiaz lakaz** [**seghont-yo-*, ide. **segh-* «vencer»], *Segontia Langa*, Langa de Duero) (Villar 1995: 121-152). En la antroponimia es muy limitado el uso de la composición (**mezukenos** < **medhu-ge-nos*) frente a lo usual en las lenguas celtas. Se interpretan como superlativos VERAMOS

41. Según Villar (1997) también procede de /s/ intervocálica, que sonorizaría, confundiendo en un nuevo fonema con el resultado de /d/. Esta cuestión, aún no satisfactoriamente resuelta, condiciona mucho la seguridad de las etimologías y evoluciones propuestas para muchas palabras. En la escritura latina parece corresponderse tanto con s como con d.

42. Parece que se ha producido el cambio ide. *g^w* > *b*, que resulta ser pancéltico (**boustom** < *ǀ*ide. **g^wou-* «buey»?).

43. Hay asimismo un posible caso de debilitamiento extremo de /g/ (genit. sg. **tuateros**, ide. **dhugb-ter* «hija»), pero no lo hay de /b/, que no se confunde con /w/.

44. Pero puede aparecer /p/ en palabras sin duda de otro origen: NP **bistiros**, lat. *Pistirus*.

45. Sin duda por una norma ortográfica tomada de los iberos.

46. No se han identificado datos, al menos directos, del vocativo de ningún tema.

47. También *-as* podría ser desinencia de plural (acus. y, tal vez, nom.).

48. En los temas en consonante están aceptablemente documentados los casos sg. gen. *-os* / *-es*, abl. *-ez*; también sg. abl. *-iz* en los temas en *-i*.

«supremo» (< **uper-^omos*), NL abl. sg. **usamuz** (< **up-samo-* «de muy arriba»), NL **sekisamos** (< **seghes-samo-* «muy victorioso»)⁴⁹.

Se conocen algunas formas casuales de dos pronombres: fórico (sg. nom. *so, sa, soz*, dat. *somui*, loc. *somei*) y relativo (sg. nom. *ios*, acus. *iom*, dat. *iomui*).

Aunque hay identificadas formas verbales, su número es escaso y no permite hacerse una idea del sistema verbal celtibérico. Se conocen, entre otras, formas en 3.ª persona del singular (**robiseti**) y del plural (**bionti**), con posible desinencia de voz medio-pasiva (**auzanto, bintor**) y de imperativo (**tatuz**). También se conocen verbos compuestos (**ambitiseti**, ide. **mbhi-* «a uno y otro lado»).

2.5.3. Además de los topónimos ya citados, documentados todos como leyendas monetales, han llegado asimismo a nuestros días: **turiazu**, lat. *Turiaso*, Tarazona; **kalakorikos**, lat. *Calagurris Nasica*⁵⁰, *Calagorra*, Calahorra. Posiblemente también, si las identificaciones son acertadas: **uarakos**, lat. *Vareia*, Varea; **titiakos**, lat. *Tritium*, Tricio; **lutiakos**, lat. *Lutia*, Luzaga. Y sin datos latinos: **aratikos**, Arándiga; **letaisama**, Ledesma (Soria o Rioja); **terkakom**, Tierga; **okalakom**, Oncala. A estos hay que añadir los que se conocen solo en forma latinizada: entre otros, *Auca* (Villafranca-Montes de Oca), *Liuvia*⁵¹ (Leiva), *Maggauē* (o *Maggauis*, Mave), *Rauda* (Roa, Burgos), *Segontia* (Sigüenza, Guadalajara), *Segouia* (Segovia), *Termes* (Tiermes), *Voberca* (Bubierca).

Hay una amplia documentación de antropónimos tanto en los textos indígenas como en las inscripciones latinas, pero con frecuencia no presentan ningún rasgo que permita clasificarlos como estrictamente celtibéricos (Albertos 1979, Beltrán *et al.* 1996). Aparecen en claro retroceso en el siglo III d. C. hasta su práctica desaparición.

2.5.4. Es probable que el celtibérico se haya hablado también en otros lugares de los que no hay información epigráfica propia: así Plinio (*Hist. Nat.* 3,13) afirma que es evidente que los célticos del SO proceden de Celtiberia, como se deduce entre otras cosas de su lengua y los nombres de sus ciudades. Sin embargo, la información que proporciona la onomástica latinizada no es por sí mismo indicativa: así un topónimo como *Ebora* (Évora) es sin duda celta, pero no necesariamente celtibérico. Por otra parte hay que contar con un estrato lingüístico anterior, el de la epigrafía indígena suroccidental, al que podrían pertenecer algunos de los escasos topónimos de la zona más meridional de Portugal.

49. Las formas latinizadas de estos topónimos, de género femenino, *Vxama Argaela* (Burgo de Osma) y *Segisama*, documentan claramente su carácter de adjetivos. Una sufijación distinta presenta *Segisamo* (Sasamón).

50. La forma en escritura indígena (nom. sg. masc. de un adjetivo en *-ko*) puede ser el resultado de la celtiberización de un topónimo vascón, que reaparece en la forma latinizada.

51. Probablemente es adjetivo de este topónimo **libiaka**, documentado en una tesera de hospitalidad.

2.6. Solo se conocen cuatro documentos del lusitano, lengua indoeuropea no celta⁵², todos en escritura latina (Untermann 1997: 723-758, Villar / Pedrero 2001a). A ellos hay que añadir los datos parciales que aparecen en inscripciones latinas de la misma zona en las que a veces perviven mezclados elementos de la lengua lusitana (Untermann 1985), aunque por razones metodológicas conviene distinguirlos de los presentes en las inscripciones solo lusitanas⁵³. Estudios de conjunto actuales son Tovar (1985), Untermann (1997: 723-758) y Prósper (2002). Las inscripciones lusitanas han aparecido en una estrecha franja entre el Duero y el Tajo (dos en Arroyo de la Luz, Cáceres; una en Lamas de Moledo, Castro Daire; y otra en Cabeço das Fraguas, Sabugal)⁵⁴, si bien las inscripciones latino-lusitanas amplían hasta el sur de Galicia (Ginzo de Limia, Orense) el área de esta lengua, por lo que también puede hablarse de lusitano-galaico⁵⁵. Tienen carácter religioso, están escritas en el alfabeto latino y se datan probablemente desde finales de la época republicana (siglo I a. C.) hasta plena época imperial (siglo II d. C.).

Las inscripciones documentan un sistema originariamente pentavocálico, probablemente con oposición cuantitativa viva, y los diptongos /ai/ (*ai ae*), /oi/ (*oi oe ui*), /au/, /eu/, /ou/; /ei/ solo aparece en las inscripciones mixtas. Hay claros indicios en estas últimas de que está en curso un proceso de monoptongación, que ha debido afectar al sistema vocálico (*ei* > *e/i*, *ai* > *ae* > *e*, *oi* > *oe/o/ui/u*⁵⁶, *eu* > *ou*).

La vocalización probable de las sonantes indoeuropeas es /am/, /an/, /ur/, /ul/. El sistema consonántico se presenta similar al latino, incluidas /y/, que tiende a palatalizar la consonante precedente, /w/ (IOVEA, teónimo) y /f/, aunque con diferencias en la distribución⁵⁷ y en la evolución. Está bien documentada la geminación consonántica. Es característica la abundante presencia de /p/ inicial e intervocálica, que habla claramente en contra de la adscripción del lusitano a la familia celta (TREBOPALA, teónimo). Se advierte una tendencia a la sonorización de oclusivas sordas intervocálicas (dat. *Toudadigoe* < **teutatikōi*⁵⁸, *Laepo* / LAEBO, teónimos), y, más restringidamente, tras nasal o vibrante (acus. PORCOM / PORGOM, lat. *porcus*).

De la declinación hay fundamentalmente datos del dativo y del acusativo singular. Algunas palabras pueden identificarse morfológicamente: RVETI, DOENTI (verbos, 3.ª sg. y pl. respectivamente), INDI «y» (conjunción).

52. Contra la opinión común (Gorrochategui 1987) Untermann (1987) sostiene que el lusitano es una lengua celta muy arcaica.

53. En los ejemplos, en versalita los lusitanos y en cursiva los de inscripciones mixtas.

54. Una inscripción de Arroyo y la de Lamas tienen un encabezamiento en latín.

55. Prósper (2002) señala incluso rasgos dialectales.

56. Buena parte de los datos sobre estos tres primeros diptongos corresponden al dat. sg., caso bien documentado en inscripciones votivas.

57. Por ejemplo, es excepcional /g/ inicial. La labiovelar sorda solo aparece en las inscripciones mixtas.

58. Pero con el mismo sufijo sin sonorizar LAMATICOM.

Junto a la abundante información sobre teónimos, la hay también sobre antropónimos en inscripciones puramente latinas. Hasta nuestra época han llegado también algunos topónimos de la zona de los que hay datos antiguos, si bien no es fácil demostrar que han nacido precisamente dentro de esta lengua, pues, como luego se dirá, lo céltico está muy difundido por todo el occidente peninsular. Entre otros pueden citarse *Bracara* (Braga), *Budua* (Bótoa), *Caurium* (Coria), *Capara* (Cáparra), *Igaeditania* (Idanha-a-Velha), *Salmantica* (Salamanca), *Turgalium* (Trujillo).

3. OTRAS LENGUAS

3.1. La afirmación de Estrabón de que los turdetanos (Bética) tienen lengua y escritura distintas de las de los otros pueblos peninsulares ha llevado a intentar definir aquella por la onomástica conocida, casi toda latinizada, ya que de momento no es posible relacionar convincentemente esta lengua con los epígrafes indígenas del SO. Pero debido a que, como testimonia el mismo autor, los turdetanos se latinizaron con rapidez, la información sobre antropónimos indígenas es escasa y no sistematizable (Albertos 1966: 275-277, De Hoz 1989: 551-554, 561-565)⁵⁹: algunos documentan la presencia de consonantes aspiradas (*Insghana*) y probables síncopas recientes (*Icstnis*); es usual la geminación (*Attisaga*). En cambio, la información sobre NL es abundante, pues la extensión del urbanismo es antiguo en la zona, aunque no hay garantía de que todos pertenezcan en origen a una misma lengua, pudiendo haber incluso formaciones híbridas. Junto a no pocos topónimos inanalizables hay formaciones repetidas: topónimos en *-ippo*, *-o/uba*, *-(t)u(c)ci*, *-(t)igi*⁶⁰. Algunos de estos han llegado a nuestros días, en ocasiones profundamente transformados: *Arucci* (Aroche), *Arunda* (Ronda), *Asido* (Medina Sidonia), *Astigi* (Écija), *Ategua* (Teba, Córdoba), *Baelo* (Bolonía, Tarifa), *Carissa* (Carija, Trebujena), *Carmo* (Carmona), *Caura* (Coria del Río), *Cisimbrium* (Zambra), *Corduba* (Córdoba), *Ebora* (Évora, Sanlúcar de Barrameda), *Hasta* (Mesas de Asta, Jerez de la Frontera), *Hispalis* (Sevilla), *Iliberri* (Elvira, sierra), *Ilipla* (Niebla), *Ilipula* (Repla, Los Corrales), *Ipsca* (Íscar, Baena), *Igabrum* (Cabra), *Munigua* (Mulva, Villanueva del Río y Minas), *Nabrissa* (Lebrija), *Nescania* (Lescaña, Valle de Abdalajís), *Obulco* (Porcuna), *Obulcula* (La Monclova, Fuentes de Andalucía), *Olaura* (Lora de Estepa), *Onoba* (Huelva), *Tucci* (Martos),

59. Son frecuentes los nombres en *sis-* (*Sisanna*, *Siseanba*, etc.).

60. Una interpretación nueva de buena parte de la toponimia meridional la da Villar (2000), quien, relacionándola con la de Cataluña y Aragón, postula por una parte la existencia de una lengua indoeuropea específica en estas tres regiones, dentro de la que se habrían formado entre otros los topónimos en *uba*, y de otra parte dos lenguas no indoeuropeas, exclusivamente meridionales, a las que pertenecerían los topónimos en *ipo* y en *tuci* e *-igi* respectivamente.

Virgao (Arjona), *Vrso* (Osuna)⁶¹. Pertenecen también a este mundo lingüístico algunos de los escasos topónimos conocidos del mediodía portugués (*Murtili*, Mértola)⁶².

3.2. La presencia de elementos célticos fuera de la zona de las inscripciones celtibéricas, un poco por todas partes pero singularmente en la zona noroccidental, es segura; pero es difícil delimitar en qué medida se trata de otro u otros dialectos celtas, pues hay tanto arcaísmos como innovaciones sin reparto claro generalmente (De Hoz 1993b). Se suele hablar de hispanocelta y su información se reduce a la onomástica ya latinizada⁶³. Es posible que el celtibérico sea simplemente un dialecto que se ha desarrollado específicamente dentro del celta peninsular (De Bernardo 2002: 97) y del que, por haber usado la escritura sus hablantes, se tiene más y mejor información.

Por la naturaleza de la información de la que se dispone no ha sido posible aún elaborar un catálogo de los rasgos que definirían al hispanocelta, aunque hay intentos (De Bernardo 2002, Prósper 2002: 422-427); pero se pueden dar algunos datos un poco dispersos. Así hay innovaciones fonéticas que coexisten con el estadio anterior: monoptongación *ou* > *o*, caída de /g/ intervocálica, tendencia a la sonorización de oclusivas sordas intervocálicas (esto último en territorio de los cántabros). Entre los rasgos morfológicos cabe señalar formas de gen. pl. (*-on*, *-un*) distintas de la celtibérica (y latina) *-um* (Villar 1995: 109-119) o el dat. pl. *-bo* (frente a celtib. *-bos*). Junto al gran número de antropónimos conocidos, muchas veces de difícil adscripción, hay también no pocos topónimos que sin duda tienen carácter céltico, mereciendo particular atención por su frecuencia los compuestos en *-brig-*, tanto hispanoceltas como celtibéricos, que han desarrollado diversas formaciones (Villar 1995: 153-188, Prósper 2002: 357-382): *-briga* (*Conimbriga*, Coimbra; moderno *-briga*, *-brega*), *-brica*, *-bris* (Καιτόβριξ, Setúbal; moderno *-bre*, predominante en Galicia), *-bria* (*Senabria*, Sana-bria; moderno *-bra*, preferentemente al sur del Miño y el Sil).

La situación se complica porque parte de la onomástica y algún nombre común (*paramus*) latinizados documentados en la Hispania occidental cuya naturaleza indoeuropea es más o menos clara no pueden ser interpretados como originariamente celtas por la presencia de /p/, pero tampoco hay argumentos para adscribirlos al lusitano⁶⁴. Y por supuesto hay además nombres que podrían ser adscritos indiferentemente a cualquiera de estas dos lenguas o incluso a alguna otra desconocida de

61. Se podrían añadir, aunque con menos seguridad, *Astapa* (Estepa), *Axati* (Setefilla, Lora del Río).

62. Sin duda también *Olisipo* (Lisboa), a pesar de su situación geográfica.

63. Esto plantea un problema de método: solo las discrepancias frente a lo propiamente latino y lo deducible por comparación con otras lenguas celtas permiten establecer con seguridad lo característicamente celta.

64. Un mapa con la presencia difusa de /p/ en la onomástica del occidente peninsular puede verse en Untermann (1987: 72).

carácter indoeuropeo asimismo. Entre los topónimos llegados hasta nuestra época pueden citarse entre otros: *Abila* (Ávila), *Amaia* (Amaya, León), *Asturica* (Astorga), *Bergidum* (Bierzo), *Cale* (lat. visigodo *Portu Cale* > Portugal), *Cauca* (Coca), *Palantia* (Palencia), *Saldania* (Saldaña), *Septimanca* (Simancas), *Toletum* (Toledo), *Tude* (Tuy, gall. Tui)⁶⁵.

3.3. De particular interés para la ulterior historia lingüística peninsular es la situación en la zona septentrional, que al menos al norte del Ebro se presenta como sumamente compleja (Gorrochategui 1995, De Hoz 1995). Atendiendo no solo a las inscripciones indígenas (ibéricas y celtibéricas), singularmente a las leyendas monetales, sino también a la antroponimia no latina que aparece en inscripciones latinas de la zona, aparece como claramente indoeuropeizada la zona meridional del País Vasco sin datos apenas para Vizcaya y Guipúzcoa. En la zona meridional de Navarra hay presencia tanto celta al oeste como ibérica al este, pero mientras que la antroponimia celta es en general fácil de distinguir de la de tipo vasco-aquitano, no sucede lo mismo con la ibérica, lo que es válido también para la toponimia. Así hay al oeste del río Cinca un grupo de cecas cuyos nombres son de asignación lingüística discutida: un topónimo como **bolískan** (*Oscá*, Huesca) no encaja plenamente en lo ibérico conocido, pero tampoco en lo vasco⁶⁶. Menos clasificables aún son los topónimos de este grupo monetar que no han podido ser exactamente localizados. Lo más prudente, en consecuencia, es aceptar que, al norte del alto y medio Ebro, ibérico y celtibérico se hablaban allí donde los diversos testimonios lo apoyan, pero que simultáneamente se hablaban una o más lenguas de tipo vasco⁶⁷, y que estas eran las exclusivas en la zona más septentrional hasta el valle de Arán incluido. En la zona pirenaica de más al este hay que suponer que, al menos en Cerdeña, se hablaba ibérico por las inscripciones rupestres allí halladas. Esta era desde luego lengua hablada en toda Cataluña⁶⁸.

65. Como en general para el occidente europeo, también para la Península Ibérica se ha propuesto una primera indoeuropeización, distinta y anterior a la de las lenguas citadas, que habría dejado huellas detectables fundamentalmente en la hidronimia por su particular resistencia (Villar 1996²: 503-514). Una característica de esta lengua (paleoeuropeo o antiguo europeo) sería la presencia frecuente de la vocal /a/ en el radical, como se advierte en *Palantia* (Palencia) o *Anas* (Guadiana). Al margen de esta teoría, que postula una indoeuropeización muy antigua de toda la Península, se puede constatar que no pocos de los hidrónimos de nombre antiguo conocido lo mantienen en la actualidad, como *Deua* (Deva), *Durius* (Duero), *Iber* (Ebro), *Limia* (Limia), *Minius* (Miño), *Pisoraca* (Pisuerga), *Salía* (Sella), *Salo* (Jalón), *Sicoris* (Segre), *Singili* (Genil), *Sucro* (Júcar), *Tagus* (Tajo), *Tamaris* (Tambre), *Turia* (Turia), *Vacua* (Vouga), *Vrium* (Odiel) entre otros.

66. También plantean problemas **iaka** (Jaca) y **sekia** (*Segia*, Egea de los Caballeros).

67. Valga como ejemplo el topónimo híbrido *Vxama Barca* (Osma de Valdegobía).

68. Hay que contar también con la presencia de grupos de galos al sur de los Pirineos, de lo que da testimonio un topónimo como Gallur (< *Gallorum* «de los galos»).

En la zona cantábrica al oeste de Bilbao es difícil distinguir lenguas con solo la documentación onomástica, pues hay elementos tanto indoeuropeos como no indoeuropeos (Tovar 1955b). Específicamente en la Cantabria antigua, que incluye la zona oriental de Asturias, se detectan en la antroponimia latinizada de tipo indoeuropeo algunos rasgos distintivos, ya señalados, como la tendencia a la sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas o al cambio $-m > -n$ (Albertos 1987a). Más a occidente se hablaba sin duda al menos una lengua celta (Tovar 1983, Untermann 1992).

3.4. En resumen, se puede hablar de una Hispania no indoeuropea, que comprendería la vertiente norte del valle del Ebro, la fachada mediterránea más las Baleares y el valle del Guadalquivir, con las lenguas vasca, ibérica y turdetana, como mínimo, como lenguas paleohispánicas y, probablemente, una limitada presencia del fenopúnico. El resto de la Península aparece indoeuropeizado, con el lusitano, el celtibérico y, al menos, una lengua o dialecto celta más. Pero en una zona como el sur de Portugal muy probablemente lo indoeuropeo y lo no indoeuropeo coexistían aún en época romana como algo vivo y es probable que esta situación se diera también en otros lugares de la Península (Tovar 1987). No se puede excluir que hubiera más lenguas en uso⁶⁹.

4. HECHOS DE SUSTRATO

4.1. Es lógico que algunos de los rasgos que presentan las lenguas romances peninsulares y, más en concreto, el español estén en relación última con las lenguas que se convirtieron en sustrato del latín en la Península, pero no es fácil su demostración. Conviene, no obstante, recordar qué hechos lingüísticos de los conocidos hasta ahora podrían ser puestos en relación con la evolución posterior del latín hispano (Jungemann 1955, Lapesa 1981^o: 36-46) sin que ello sea en modo alguno concluyente. En líneas generales hay que tener presente que las lenguas no indoeuropeas, al margen del vasco, desaparecieron antes que las indoeuropeas. En ello intervinieron probablemente dos factores: el contacto de los romanos con el mundo ibérico y turdetano fue anterior y, en su origen, más intenso que con la Hispania indoeuropea; y, en segundo lugar, la pertenencia del latín a la familia lingüística indoeuropea debió hacerlo más permeable a la influencia de lenguas afines como el lusitano o las del grupo céltico. Esto último significa una mayor pervivencia de estas lenguas indígenas y a la vez una

69. No es posible precisar en qué momento se puede considerar extinguida cada una de las lenguas paleohispánicas, que posiblemente pervivieron largo tiempo en zonas de escasa o muy tardía latinización. García y Bellido (1967: 27-29) las lleva en algún caso hasta entrada la Edad Media, pero faltan pruebas convincentes.

cierta facilidad para los usos mixtos, de lo que podrían ser un ejemplo las inscripciones latino-lusitanas.

Es importante tener en cuenta que, aunque los sistemas gráficos tiendan a ser fonológicos, no siempre distinguen adecuadamente los fonemas de una lengua y, también por eso, es difícil que determinadas realizaciones puedan tener expresión gráfica. Tratándose de lenguas antiguas, solo cuando una lengua está bien documentada durante largo tiempo es posible detectar con alguna seguridad lo que hay bajo el filtro que es la escritura, como es el caso del latín, pero no el de las lenguas paleohispánicas. Sin embargo no carece de interés precisar lo que se conoce de esas lenguas en relación con su posible influjo como sustrato del latín peninsular, siempre que se tenga en cuenta la limitación señalada y no se lo considere causa única y excluyente.

4.1.1. Junto al hecho de que el español tiene un sistema pentavocálico semejante al vasco se puede recordar que lo mismo sucedía con el ibérico, en el que no se ha encontrado hasta el presente indicio alguno de oposición cuantitativa⁷⁰. El celtibérico en principio parece tener un sistema similar y probablemente mantiene aún la oposición de cantidad, pero la probable evolución en curso de algunas vocales y diptongos no ha permitido aún establecer con claridad la situación. Lo mismo cabe decir del lusitano.

Por otra parte se ha pretendido atribuir al sustrato de la Hispania indoeuropea una metafonía del tipo lat. *uēnī*, esp. *vine*, sobre hechos como NP *Ancetus*, gen. *Angeiti*, que supone un influjo de /i/ en la sílaba precedente, o *Medugenus* / *Meidugenus*, en que no hay tal vocal (Tovar 1955a, Palomar 1957: 134-135, Albertos 1966: 306 con mapa); pero por falta de un estudio completo y detallado de los datos las opiniones sobre el particular son diversas y ninguna plenamente convincente. En las inscripciones celtibéricas no hay apoyo para tal hecho, si bien en esta lengua, al parecer, /y/ se anticipa a la sílaba anterior cuando le precede consonante simple y la vocal de esa sílaba es /a/ u /o/: sufijo *-ak-yo-* > *-aico-* (De Bernardo 2001: 324-328, 2002: 98-102; en contra Villar *et al.* 2001b: 135-137); sin embargo, no se habría producido tal anticipación en hispanocelta. Tampoco en lusitano-galaico se daría tipo alguno de infección vocálica (Prósper 2002: 403-405) contra lo que parecería deducirse de la distribución geográfica de los antropónimos afectados.

4.1.2. La neutralización en posición inicial de las vibrantes simple y múltiple a favor de esta última, mientras que en latín es la primera la que aparece, se suele poner en relación con la inexistencia de estos fonemas en igual posición en vasco e ibérico. Pero, mientras que en vasco se adaptan los préstamos mediante prótesis vocálica y cambio

70. A pesar de no estar completo el desciframiento del semisilabario sudoccidental es casi seguro que ninguno de los signos que quedan por descifrar representa una vocal: sin duda la lengua de los epígrafes tenía asimismo un sistema pentavocálico.

de vibrante (lat. *rege(m)*, vasco *errege*), no se ha podido demostrar lo mismo para el ibérico. En esta lengua parece que no había prótesis vocálica en los préstamos con /r/ inicial, aunque no se puede precisar si había cambio de vibrante, sobre todo porque la naturaleza y distribución de estas no son bien conocidas. La situación ibérica, sin embargo, parece más acorde con la romance. Conviene asimismo añadir que en la onomástica indígena de todo el sur peninsular es prácticamente desconocida /r/ en inicial y la misma situación parece darse en la epigrafía indígena del SO, si bien en esta la práctica de la escritura continua y el número no alto de epígrafes conocidos no permite una total seguridad. Como cabe esperar, es normal en cambio la vibrante simple en posición inicial en celtibérico y lusitano y en la onomástica latinizada de la Hispania indoeuropea.

4.1.3. La alteración que ha terminado sufriendo /f/ inicial latina en español se pone razonablemente en relación con la situación fonológica del vasco, aunque pueden aducirse otras causas; pero no es superfluo recordar los datos que aportan las otras lenguas peninsulares sobre /f/, /h/ y las consonantes aspiradas (Albertos 1987b).

El ibérico carece de /f/⁷¹ y de cualquier tipo de aspiración. En cambio la escasa antroponimia turdetana conocida, ya latinizada, presenta datos para /h/, /gh/ y /ch/ (*Vrhela*, *Insghana*, *Igalchis*), pero no para /f/⁷²; también la toponimia documenta /h/ (*Hasta*, *Hispalis*)⁷³.

En la Hispania indoeuropea /f/ es muy rara en cualquier posición aunque segura en lusitano, procedente sin duda de /bh/ (*Fidueneorum* gen. pl., NP *Fatranis*); también hay algunos testimonios aislados en el sur de la región de los antiguos cántabros o en su vecindad (NP *Afrunus*, variante de *Abrunus*, ide. **abhro*- «fuerza»). Ahora bien, ya en celta común las oclusivas aspiradas del indoeuropeo perdieron su aspiración, por lo que no se ha originado /f/, lo que apoya su casi inexistencia en la Península⁷⁴. En cuanto a /h/ los datos, igual de escasos, no permiten ninguna conclusión que no sea la de su casi total ausencia en la Hispania indoeuropea.

Más difícil aún sería establecer alguna relación entre la conversión o no de la fricativa labial sonora latina en labiodental y el sustrato paleohispánico (Lapesa 1981⁹: 39-40, Alonso 1962: 155-209). Si la existencia y evolución de /w/ en las distintas lenguas paleohispánicas tiene algo que ver en la cuestión, cabe decir que el ibérico en

71. Los préstamos latinos, al menos gráficamente, los reproduce con b: *Fabricius*, **babirki**; *Flaccus*, **bilake**.

72. También la antroponimia púnica latinizada documenta la aspiración (*Hanno*) y asimismo /f/ (*Sufun*, *Sufera*).

73. No se puede concluir nada de los epígrafes indígenas del SO, pues quedan signos por descifrar.

74. En las inscripciones celtibéricas en semisilabario indígena se reproduce /f/ latina con b (*Flaccus*, **balakos**; *Flora*, **bolora**). No aparece este fonema en las escritas en alfabeto latino.

préstamos del galo representa este fonema con **u**, pero con **b** en préstamos del latín (*Vinucius*, **binuki**); no hay, sin embargo, indicios de que lo tenga como fonema propio. Sí aparece en cambio en la onomástica turdetana latinizada (*Velaunis*), aunque la interpretación fonética es dudosa⁷⁵. En celtibérico y lusitano (Prósper 2002: 405-416) es segura la existencia de /w/ y lo mismo se puede decir del hispanocelta, pero es difícil precisar detalles de su realización fonética y posible evolución⁷⁶.

4.1.4. Con el sustrato paleohispánico se ligan algunos cambios que afectan a las oclusivas orales latinas, fundamentalmente en posición intervocálica: sonorización de las sordas y fricación, con posible caída ulterior, de las sonoras. En conexión asimismo con estos hechos estaría la geminación. A este respecto cabe señalar lo siguiente.

El ibérico tiene cinco oclusivas⁷⁷, desconociendo la oposición de sonoridad en la labial, que solo se escribe **b** (*b*), aunque es posible que en determinadas condiciones se realizara como [p]. No hay datos de geminación, ni siquiera en latinizaciones, pues un NL como *Acci* (Guadix) no se puede demostrar que sea ibérico a pesar de su localización. Cualquiera de las cinco oclusivas abre palabra sin limitación conocida y puede seguir a /n/, /l/ y a las vibrantes. En la onomástica latinizada de Turdetania se documenta, en cambio, claramente la existencia de la oposición de sonoridad en los tres puntos de articulación, labiales incluidas (*Corduba*, *Ilipa*), si bien hay, al parecer, una neutralización en inicial, donde solo aparecen /b/, /t/ y /k/⁷⁸. Solo se conoce geminación de /p/ y /k/, pero como meras variantes de las correspondientes simples (Correa 2002). Ni en este conjunto onomástico ni en los datos ibéricos se ha detectado hasta ahora evolución de algún tipo en las oclusivas orales.

También el celtibérico, como el ibérico, carece de /p/, si bien, como el latín, tenía además oclusivas labiovelares. Las inscripciones no documentan alteración de las oclusivas sordas, sí, en cambio, de la sonora /d/ con un ejemplo aislado de caída de /g/ intervocálica. En cambio, en la onomástica hispanocéltica latinizada hay datos de sonorización de oclusivas sordas intervocálicas⁷⁹ (NP *Cludamus* < *Clutamus*),

75. En leyendas monetales indígenas meridionales aparece con grafía oscilante **u/b** un posible NP, que aparentemente no es ibérico: **uekoeki**, **bekoeki**; también, en escritura latina, el NP **VIINIIT**.

76. No obstante se conocen casos de betacismo (B en vez de V) en onomástica latinizada; asimismo de caída de /w/ intervocálica.

77. No se puede argüir que el ibérico desconocía la oposición de sonoridad porque esta no tenga reflejo gráfico en el semisilabario, ya que la escritura paleohispánica no fue ideada por los iberos sino muy probablemente por los tartesios, cuyos herederos lingüísticos han sido los turdetanos (el problema hay que trasladarlo a la lengua de estos).

78. Esto es válido asimismo para las regiones limítrofes a Turdetania: Bastetania (al E), Oretania (al NE) y Lusitania meridional (al NO y O).

79. Hay también datos en inicial (NP *Gadilla* < *Cadilla*). Un caso distinto es la probable sonorización contextual de /p/ inicial en *Bletis(ama)* < **plet-isama* «muy ancha» (Ledesma, Salamanca) frente a su pérdida en celtibérico (letaisama, Ledesma, Soria o Rioja) (Untermann 1987: 70-71).

hecho compartido con el lusitano, que por su parte conservaba la /p/ indoeuropea (NP *Abana / Apana*)⁸⁰. Tanto esta lengua como la onomástica citada presentan asimismo, esta vez en concordancia con el celtibérico, casos de alteración de las oclusivas sonoras intervocálicas, que solo son detectables en su estado final (NP *Catuenus* < **katu-genos*)⁸¹.

Las oclusivas geminadas, tanto sordas como sonoras, son conocidas en toda la Hispania indoeuropea⁸² y en la antroponimia pueden alternar con las simples, por lo que en esta la geminación puede tener mero carácter expresivo; pero esto no es válido para la toponimia (*ciuitas Maggauensium*, Mave).

4.1.5. Al sustrato celta, al menos como causa concomitante, se atribuye la palatalización de /k/ ante /t/ y /s/. Respecto a /kt/ en el celta peninsular está documentado tanto el mantenimiento (*Rectugenus*) como la reducción a /t/ (*Ambatus* < **ambactos* «servidor»)⁸³. El grupo /ks/ aparece en celtibérico como **s** (**es**- < **eks*, preverbio), cuya interpretación exacta es discutible (asimilación regresiva o mantenimiento del grupo con omisión gráfica de /k/ implosiva). No se conocen ejemplos seguros en la onomástica latinizada⁸⁴.

La situación en la Hispania no indoeuropea es la siguiente: está documentado /kt/, pero no /ks/ en ibérico, siendo la inversa la situación en la toponimia latinizada meridional (ausencia de /kt/ y posible presencia de /ks/ escrito *x*⁸⁵: *Axati*).

4.1.6. Se ha puesto en relación con el vasco la simplificación de los grupos iniciales /fl/, /pl/ y /kl/ por pérdida de la oclusiva. Por su parte el ibérico, como desconoce la sílaba abierta por dos consonantes, tampoco la tiene en inicial, escribiendo el NP latino *Flaccus* como **bilake** en vez del esperado **balake** (así el celtibérico), lo que parece apuntar a una percepción de /l/ como palatal. Las secuencias indicadas son desconocidas en posición inicial en la onomástica meridional latinizada.

En la Hispania indoeuropea, tanto en las inscripciones celtibéricas y lusitanas (incluidas las mixtas) como en la onomástica latinizada, /fl/ es secuencia desconocida y /pl/ muy rara; solo /kl/ es normal en posición inicial (*Clunia*).

80. Hay también datos de ensordecimiento de sonoras (NP *Boutius / Boudius*, ide. **bhoudhi*- «victoria», -*brica / -briga* en topónimos).

81. No se detecta en la Hispania indoeuropea, excepto casos aislados, la sonorización de las sordas tras nasal, lateral o vibrante.

82. También está documentada la geminación en el resto de las consonantes.

83. Sobre el celtibérico se discute específicamente si solo tenía esta segunda solución (gen. retukeno, De Bernardo 2002: 102) o la escritura semisilábica no permite decidir por ser posible una mera omisión gráfica de /k/ implosiva (Untermann 1997: 393, Wodtko 2000: 303).

84. *Vxama* (**usamuz** abl. sg.) procede de **ups*-.

85. Podría representar asimismo una segunda silbante. En la antroponimia aparece /ks/ en *Icstnis*.

4.2. Ocasionalmente los autores antiguos citan palabras que consideran más o menos explícitamente hispánicas, de las que han llegado a época romance algunas como *paramus* (*Corpus Inscr. Latin.* II 2660, Julio Honorio *Cosmogr.* 5), *gurdus* (Quintiliano *Inst. Orat.* 1,5,57), *sarna* (Isidoro *Etimol.* 4,8,6): las dos primeras tienen etimología indoeuropea, aunque no encajan en lo celta; la tercera, en cambio, es ajena al indoeuropeo. Por otra parte, una palabra como *arrugia* (Plinio *Hist. Nat.* 33,70) se la relaciona con *arroyo*, si bien su adscripción originaria a una lengua concreta es discutible. Pero, fuera de estos contados casos, en el léxico común no ha sido posible aún explicar convincentemente, a partir de lo paleohispánico directamente documentado, muchas palabras de las lenguas romances peninsulares que, por su presencia exclusiva o fundamentalmente peninsular, se consideran prerromanas hispánicas sin mayor precisión. Por otra parte, hay asimismo otras palabras de origen no latino indudable que están documentadas ampliamente también en romances extrapeninsulares (Hubschmid 1960a, 1960b, Menéndez Pidal 1968, Corominas / Pascual 1980-1991). Añádase que no pocos topónimos, como antiguos nombres comunes que son, se encuentran en alguna de estas situaciones (Hubschmid 1960c).

Parte de estas palabras se pueden etimologizar como indoeuropeas e incluso más específicamente como celtas, aunque toda cautela es poca, pues en ocasiones no se puede excluir que hayan entrado en el latín fuera de la Península. En cuanto a las demás, prescindiendo de las que únicamente son entroncables con el vasco, es usual buscar en la medida de lo posible paralelos en el mundo lingüístico mediterráneo, singularmente el occidental, para el que se supone una difusa unidad antes de su indoeuropeización en la ribera norte y semitización en la meridional. Sin duda hay una parte de acierto en esto, pues no se pueden desechar esos paralelos como simples casualidades, pero tales etimologías pocas veces alcanzan la solidez deseada⁸⁶.

86. No es fácil alcanzar mayor precisión en el origen de una palabra concreta y para lo indoeuropeo no celta rótulos como ilirio o ligur no resultan particularmente útiles (Catalán 1974: 136-158 historia los vaivenes de estas investigaciones).

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, Juan Manuel (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia: Universidad.
- Albertos Firmat, M.^a Lourdes (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarracense y Bética*, Salamanca: Universidad.
- Albertos Firmat, M.^a Lourdes (1979): «La onomástica de la Celtiberia», en A. Tovar *et al.* (eds.), *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca: Universidad, 131-167.
- Albertos Firmat, M.^a Lourdes (1985): «La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos)», en J. de Hoz (ed.), *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca: Universidad, 255-310.
- Albertos Firmat, M.^a Lourdes (1987a): «La onomástica personal indígena de la región septentrional», en J. Gorrochategui *et al.* (eds.), *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (= *Veleia*, 2-3, 1985-1986), Vitoria: Universidad, 155-194.
- Albertos Firmat, M.^a Lourdes (1987b): «Las aspiradas en las lenguas paleohispánicas: la F y la H», en J. Gorrochategui *et al.* (eds.), *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (= *Veleia*, 2-3, 1985-1986), Vitoria: Universidad, 139-143.
- Alonso, Dámaso (1962): *Enciclopedia lingüística hispánica. I. Suplemento. La fragmentación fonética peninsular*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Beltrán, Francisco; De Hoz, Javier y Untermann, Jürgen (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza: Diputación General de Aragón.
- Catalán, Diego (1974): *Lingüística ibero-románica*, Madrid: Gredos.
- Corominas, Joan y Pascual, José A. (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos.
- Correa, José A. (1987): «El signario tartesio», en J. Gorrochategui *et al.* (eds.), *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (= *Veleia*, 2-3, 1985-1986), Vitoria: Universidad, 275-284.
- Correa, José A. (1992): «La epigrafía tartesia», en J. Untermann *et al.* (eds.), *Forum Ibero-Americanum*, 7, Köln: Universität, 75-114.
- Correa, José A. (1994): «La lengua ibérica», *RSEL*, 24, 2, 263-287.
- Correa, José A. (1996): «La epigrafía del sudoeste: estado de la cuestión», en F. Villar *et al.* (eds.), *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca: Universidad, 65-75.
- Correa, José A. (1999): «Las nasales en ibérico», en F. Villar *et al.* (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca: Universidad, 375-396.
- Correa, José A. (2001): «Las silbantes en ibérico», en F. Villar *et al.* (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca: Universidad, 305-318.
- Correa, José A. (2002): «La distribución de las oclusivas orales en la toponimia prerromana de la Bética», *Palaeohispanica*, 2, 133-139.

- De Bernardo Stempel, Patrizia (2001): «Grafemática e fonología del celtibérico: 1. Nuevos datos sobre las vocales mudas; 2. Una nueva ley fonética que genera dittongos; 3. Fuentes y fases de desarrollo de la sibilante sonora», en F. Villar *et al.* (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca: Universidad, 319-334.
- De Bernardo Stempel, Patrizia (2002): «Centro y áreas laterales: formación del celtibérico sobre el fondo del celta peninsular hispano», *Palaeohispanica*, 2, 89-132.
- De Hoz, Javier (1989): «El desarrollo de la escritura y las lenguas de la zona meridional», en M. E. Aubet Semmler (ed.), *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Sabadell: AUSA, 523-587.
- De Hoz, Javier (1993a): «La lengua y la escritura ibérica y las lenguas de los iberos», en J. Untermann *et al.* (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca: Universidad, 635-666.
- De Hoz, Javier (1993b): «Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica», en M. Almagro Gorbea (ed.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid: Universidad Complutense, 357-407.
- De Hoz, Javier (1995): «El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico», en J. Bertranpetit *et al.* (eds.), *Muntanyes i població. El passat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària*, Andorra la Vella: Centre de Trobada de les Cultures Pirinenques, 271-299.
- De Hoz, Javier (2001): «Hacia una tipología del ibérico», en F. Villar *et al.* (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca: Universidad, 335-362.
- De Hoz, María Paz (1997): «Epigrafía griega en Hispania», *Epigraphica*, 59, 29-96.
- Fuentes Estañol, María José (1986): *Corpus de las inscripciones fenicias, púnicas y neopúnicas de España*, Barcelona.
- García y Bellido, Antonio (1967): «La latinización de Hispania», *Archivo Español de Arqueología*, 40, 3-29.
- Gorrochategui, Joaquín (1984): *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Gorrochategui, Joaquín (1987): «En torno a la clasificación del lusitano», en J. Gorrochategui *et al.* (eds.), *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (= Veleia, 2-3, 1985-1986)*, Vitoria: Universidad, 77-91.
- Gorrochategui, Joaquín (1993): «La onomástica aquitana y su relación con la ibérica», en J. Untermann *et al.* (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca: Universidad, 609-634.
- Gorrochategui, Joaquín (1995): «Los Pirineos entre Galia e Hispania: las lenguas», *Veleia*, 12, 181-234.
- Guzzo Amadasi, M. Giulia (1967): *Le iscrizioni fenicie e puniche delle colonie in occidente*, Roma: Università.
- Hubschmid, Johannes (1960a): «Lenguas prerromanas de la Península Ibérica. Lenguas no indoeuropeas. Testimonios románicos», en M. Alvar *et al.* (eds.), *Enciclopedia lingüística hispánica. I. Antecedentes. Onomástica*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 27-66.

- Hubschmid, Johannes (1960b): «Lenguas prerromanas de la Península Ibérica. Lenguas indoeuropeas. Testimonios románicos», en M. Alvar *et al.* (eds.), *Enciclopedia lingüística hispánica. I. Antecedentes. Onomástica*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 127-149.
- Hubschmid, Johannes (1960c): «Onomástica hispánica. Toponimia prerromana», en M. Alvar *et al.* (eds.), *Enciclopedia lingüística hispánica. I. Antecedentes. Onomástica*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 447-493.
- Jordán Cólera, Carlos (1998): *Introducción al celtibérico*, Zaragoza: Universidad.
- Jungemann, Frederik H. (1955): *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*, Madrid: Gredos.
- Lapesa, Rafael (1981^o): *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- Mariner, Sebastián (1962): «Datos para la filología latina en topónimos hispánicos prerromanos», *Emerita*, 30, 263-272.
- Menéndez Pidal, Ramón (1968): *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid: Gredos.
- Michelena, Luis (1977^o): *Fonética histórica vasca*, San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Michelena, Luis (1979): «La langue ibère», en J. de Hoz (ed.), *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca: Universidad, 23-39.
- Palomar Lapesa, Manuel (1957): *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania*, Salamanca: Universidad.
- Prósper, Blanca María (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca: Universidad.
- Quintanilla, Alberto (1998): *Estudios de fonología ibérica*, Vitoria: Universidad del País Vasco.
- Rodríguez Somolinos, Helena (1998): «Inscriptiones Graecae antiquissimae Iberiae [IGAI]», en J. Mangas *et al.* (eds.), *Testimonia Hispaniae antiqua. II A. La Península Ibérica en los autores griegos: de Homero a Platón*, Madrid: Ed. Complutense, 335-362.
- Siles, Jaime (1985): *Léxico de inscripciones ibéricas*, Madrid: Ministerio de Cultura.
- Tovar, Antonio (1946): «Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtíberos», *Boletín de la Real Academia Española*, 25, 7-42.
- Tovar, Antonio (1955a): «Sustratos hispánicos y la inflexión románica en relación con la infección céltica», *Actas y memorias del VII Congreso internacional de lingüística románica*, Barcelona, 387-399.
- Tovar, Antonio (1955b): *Cantabria prerromana*, Madrid: Universidad Internacional «Menéndez Pelayo».
- Tovar, Antonio (1958): «Das Keltiberische, ein neuer Zweig des Festlandkeltischen», *Kratylos*, 3, 1-14.
- Tovar, Antonio (1962): «Fonología del ibérico», en D. Catalán (ed.), *Estructuralismo e historia: miscelánea homenaje a André Martinet. III*, La Laguna: Universidad, 171-181.
- Tovar, Antonio (1974): *Iberische Landeskunde. II. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. 1. Baetica*, Baden-Baden: Verlag Valentin Koerner.
- Tovar, Antonio (1976): *Iberische Landeskunde. II. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. 2. Lusitanien*, Baden-Baden: Verlag Valentin Koerner.
- Tovar, Antonio (1983): «Etnia y lengua en la Galicia antigua: el problema del celtismo», en G. Pereira Menaut (ed.), *Estudios de cultura castrexa e de historia antiga de Galicia*, Santiago de Compostela: Universidad, 247-282.

- Tovar, Antonio (1985): «La inscripción del Cabeço das Fráguas y la lengua de los lusitanos», en J. de Hoz (ed.), *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca: Universidad, 227-253.
- Tovar, Antonio (1987): «Lenguas y pueblos de la antigua Hispania: lo que sabemos de nuestros antepasados protohistóricos», en J. Gorrochategui *et al.* (eds.), *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (= *Veleia*, 2-3, 1985-1986), Vitoria: Universidad, 15-34.
- Tovar, Antonio (1989): *Iberische Landeskunde. II. Las tribus y las ciudades antiguas de la antigua Hispania. 3. Tarraconensis*, Baden-Baden: Verlag Valentin Koerner.
- Untermann, Jürgen (1965): *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Untermann, Jürgen (1975, 1980, 1990, 1997): *Monumenta linguarum Hispanicarum. I. Die Münzlegenden. II. Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden: Dr. Ludwig Reichert Verlag.
- Untermann, Jürgen (1985): «Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas», en J. de Hoz (ed.), *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca: Universidad, 343-363.
- Untermann, Jürgen (1987): «Lusitanisch, Keltiberisch, Keltisch», en J. Gorrochategui *et al.* (eds.), *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (= *Veleia*, 2-3, 1985-1986), Vitoria: Universidad, 57-76.
- Untermann, Jürgen (1992): «Anotaciones al estudio de las lenguas prerromanas del noroeste de la Península Ibérica», en G. Pereira (ed.), *Galicia: da romanidade á xermanización. Problemas históricos e culturais*, Santiago de Compostela: Universidad, 367-397.
- Velaza, Javier (1991): *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona: Universidad.
- Velaza, Javier (1996): *Epigrafía y lengua ibéricas*, Madrid: Arco Libros.
- Villar, Francisco (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca: Universidad.
- Villar, Francisco (1996²): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e historia*, Madrid: Gredos.
- Villar, Francisco (1997): «The Celtiberian Language», *Zeitsch. Celt. Philol.*, 49-50, 898-949.
- Villar, Francisco (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca: Universidad.
- Villar, Francisco, Pedrero, Rosa (2001a): «Arroyo de la Luz III», *Palaeohispanica*, 1, 235-274.
- Villar, Francisco, Díaz Sanz, M.^a Antonia, Medrano Marqués, Manuel M.^a, Jordán Cólera, Carlos (2001b): *El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): arqueología y lingüística*, Salamanca: Universidad.
- Wodtko, Dagmar S. (2000): *Monumenta linguarum Hispanicarum. V.1. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden: Dr. Ludwig Reichert Verlag.

REFERENCIAS

- Correas, *Arte* = Correas, Gonzalo (1627): *Arte Castellana*, edición de M. Taboada Cid, Universidad de Santiago de Compostela, 1984.
- Gonzalo/Pascual, *Me'am* = Gonzalo Maeso, David y Pascual Recuero, Pascual (1964): *Me'am Lo'ez, Introducción; edición y comentarios*, Madrid: Gredos.
- Haedo, *Topogr.* = Haedo, P. (1612): *Topografía e historia general de Argel*: editada en Valladolid en 1612 (imprenta Fernández de Córdoba).
- F. L. León, *Cantar* = *El Cantar de los Cantares*, traducción y comentarios de Fray Luis de León, Barcelona: Maucci, 1961.
- Ortega, *Los hebreos* = Ortega, Manuel L. (1919): *Los hebreos en Marruecos*, Madrid (reeditada en Madrid, 1934).
- Pulido, *Los israelitas* = Pulido, Ángel (1904): *Los israelitas españoles y el idioma castellano*, Madrid: Rivadeneyra (reeditada en Barcelona: Riopiedras, 1992).
- Uziel, *Actas* = Uziel, Baruk (1970): *Actas del Primer Simposio de Estudios Sefardíes*, Madrid: CSIC.

BIBLIOGRAFÍA⁹

1. Repertorios bibliográficos

- Besso, Henry V. (1963): *Ladino Books in the Library of Congress*, Washington.
- Brown, Quenneth y Bertolín Cebrián, Reyes (2001): «Spanish, Portuguese, and Neo-Latin Poetry Written and/or Published by Seventeenth-, Eighteenth-, and Nineteenth-Century Sephardim from Hamburg and Frankfurt», *Sefarad*, 61/1, 3-56.
- Bunis, David M. (1981): *Sephardic Studies: A Research Bibliography*, Nueva York: Garland.
- Gaon, M.D. (1965): *A Bibliography of the Judeo-Spanish (Ladino) Press*, Jerusalén: Inst. Ben Zvi.
- Galante, Abraham (1936): *La Presse Judéo-Espagnole Mondiale*, Estambul: Fratelli Haim.
- Gold, David L. (1981): «Recent American Studies in Jewish Languages», *Jewish Language Review*, 1, 11-88.
- Hassán, Iacob M. (1973): «Bibliografía de publicaciones judeoespañolas aljamiadas: Fondo Molho», *Proceedings 5th World Congress Jewish Studies*, IV, 45-58.
- Nassi, Gad (2001): *Jewish Journalism and Printing Houses in the Ottoman Empire and Modern Turkey*, Estambul: Isis.
- Romero, Elena; Hassán, Iacob M. y otros (1992): *Bibliografía analítica de ediciones de coplas sefardíes*, Madrid: CSIC.
- Studemund-Halévy, Michael (2003): *Ladino querido mio. Judenspanische Literatur im 20. Jahrhundert*, Munich-Hamburgo: Dölling und Galitz Verlag.

9. Aparte de las obras citadas, puede ampliarse la información consultando el buscador bibliográfico <http://estel.bib.ub.es/filo>, bajo la materia «sefardí».

Yaari, A. (1934): *Catalogue of Judaeo-Spanish Books in the Jewish National and University Library of Jerusalem*, University of Jerusalem.

2. Historia de los sefardíes

- Baer, Yitzhak (1981): *Historia de los judíos en la España cristiana*, Madrid: Altalena.
- Bel Bravo, M.^a Antonia (1992): *Diáspora sefardí*, Madrid: Mapfre.
- Ben-Sasson, Haim Hillel y otros (1988): *Historia del pueblo judío*, 3 vols., Madrid: Alianza Ed.
- Caro Baroja, Julio (1962): *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, Madrid: Arión.
- Díaz-Mas, Paloma (1986): *Los sefardíes. Historia, lengua y cultura*, Barcelona: Riopiedras.
- Levy, Avigdor (1992): *The Sephardim in the Ottoman Empire*, Princeton: Darwin Press.
- Méchoulán, H. (dir.) (1992): *Los Judíos de España. Historia de una diáspora, 1492-1992*, Madrid: Editorial Trotta, 1993.
- Mézan, Saül (1925): *Les juifs espagnols en Bulgarie. Histoire, statistique, ethnographie*, Sofía.
- Motis Dolader, Miguel Ángel (1989): *Guía del Aragón Judío*, Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1991.
- Nehama, Joseph (1965): «Salonique au XVIII^e siècle. Instruction et culture juives», en I. Langnas y B. Sholod (eds.), *Studies in Honour of M.J. Benardete*, Nueva York, 337-347.
- Quedourie, E. (ed.) (1992): *Los judíos de España: La diáspora sefardí desde 1492*, Barcelona: Crítica.
- Roth, C. (1959): *The Jews in the Renaissance*, Filadelfia: Jewish Pub. Soc. America.
- Shulvas, M.A. (1973): *The Jews in the World of the Renaissance*, Leiden: E.J. Brill/Spertus Coll/Judaica Press.
- Solà-Solé, José M. (1983): *Sobre árabes, judíos y marranos y su impacto en la lengua y literatura españolas*, Barcelona: Puvill Libros, S.A.
- Solà-Solé, José M. y otros (ed.) (1982): *Hispania Judaica*, Barcelona: Puvill.
- Stein, Sarah Abrevaya (1999): *The Creation of Yiddish and Judeo-Spanish Newspaper Cultures in the Russian and Ottoman Empires*, Tesis doctoral, Stanford University.
- Suárez Fernández, Luis (1980): *Judíos españoles en la Edad Media*, Madrid: Rialp.
- Symeonidis, Haralambos (2002): *Das Judenspanische von Thessaloniqui*, Frankfurt/Viena: Lang.
- Vilar Ramírez, Juan B. (1969): *La judería de Tetuán (1489-1806) y otros ensayos*, Universidad de Murcia.

3. La lengua

- Acevedo Escobedo, Antonio (1948): «Los sefarditas y el castellano», *Tribuna Israelita*, V.
- Agard, Frederick B. (1950): «Present-day Judaeo-Spanish in the United States», *Hispania*, XXXIII, 203-210.
- Altavé, Mary (1996): *Judeo-Spanish in the Turkish Social Context: Language Death Swan Song, Revival or New Arrival?*, Estambul: Gözlem.

- Altavev, Mary (1998): «The Effect of Dominant Discourses on the Vitality of Judeo-Spanish in the Turkish Social Context», *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 19/4, 263-281.
- Alvar, Manuel (1996): «El ladino», en *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ariel, 341-359.
- Amigo Espada, Lorenzo (1995): «El influjo del latín en el vocabulario de la “Biblia de Alba”: algunas voces», *Helmantica*, XLVI, 139-141, 183-201.
- Angel, M.D. (1974): *The Sephardim of the United States: An Exploratory Study*, Nueva York: Union Sephardic Congregations.
- Arditti, E.S. (1904): «Los israelitas españoles y el idioma castellano», *Corriere Israelitico*, XLIII, 193-195.
- Ariza Viguera, Manuel (1994): «El judeoespañol», en: *Sobre fonética histórica del español*, Madrid: Arco/Libros, 203-221.
- Armistead, Samuel G. (1992): «Judeo-Spanish traditional poetry: Some linguistic problems», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, CVIII, 1-2, 62-71.
- Avishay, M. (1978): «Los últimos supervivientes de la Salónica judía», *El Olivo*, 5-6, 78-84.
- Baruch, K. (1923): «La lingua de los Sefardim», *El Mundo Sefardí*, I, 20-25.
- Baruch, K. (1930): «El judeoespañol de Bosnia», *Revista de Filología Española*, XVII, 113-154.
- Bastardas, Joan (1973): «El latín de los cristianos. Estado actual de su problemática», *Boletín del Instituto de Estudios Helénicos*, VII-2, 5-18.
- Benabu, Isaac (1985): «On the transmission of the Judeo-Spanish translation of the “Bible”: the Eastern and Western traditions compared», en I. Benabu y J. Sermoneta (eds.), *Judeo-Romance Languages*, Jerusalén, 1-26.
- Benabu, Isaac y Sermoneta (eds.) (1985): *Judeo-Romance Languages*, Jerusalén.
- Benardete, M.J. (1963): *Hispanismo de los sefardíes levantinos*, Madrid: Aguilar.
- Benbassa, Esther y Rodrigue, Aron (1993): *Juifs des Balcans: espaces judéo-ibériques, XIV^e-XX^e siècles*, París: La Découverte.
- Benichou, Paul (1945): «Observaciones sobre el judeo-español en Marruecos», *Revista de Filología Hispánica*, VII, 209-258.
- Benichou, Paul (1960): «Notas sobre el judeo-español de Marruecos en 1950», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XIV, 307-312.
- Benoliel, J. (1926-1928): «Dialecto judeo-hispano marroquí o “haquitía”», *Boletín de la Real Academia Española*, XIII (1926), 209-233, 342-363, 507-538; XIV (1927), 137-168, 196-234, 357-373, 566-580; XV (1928), 47-61, 188-223.
- Berenguer Amador, Á. (1993): «Las oraciones relativas en la “Parasa vaerá” del “Me’am lo’ez” de “Éxodo”», en: *Proyección histórica de España en sus tres culturas*, II, Valladolid: Junta de Castilla y León, 19-26.
- Besso, Henry V. (1964): «La situación actual del judeoespañol», en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, I, Madrid: OFINES, 307-324.
- Besso, Henry V. (1968): «Los sefardíes y el idioma castellano», *Revista Hispánica Moderna*, XXXIV, 176-194.
- Besso, Henry V. (1970): «Decadencia del judeoespañol. Perspectivas para el futuro», en: *Actas del I Simposio de Estudios Sefardíes*, Madrid: CSIC.

- Besso, Henry V. (1981): «Los sefardíes: españoles sin patria y su lengua», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXX, 648-665.
- Bossong, Georg (1990): «El uso de los tiempos verbales en judeoespañol», en G. Wotjak y A. Veiga (eds.), *La descripción del verbo español*, Santiago de Compostela: Anejos Verba, 71-96.
- Bossong, Georg (1991): «Die traditionelle Orthographie des Judenspanischen (ğudezmo)», en W. Dahmen y otros (eds.), *Zum Stand der Codifizierung romanischer Kleinsprachen*, Tübinga: Gunter Narr, 285-309.
- Bunis, David M. (1973): *Toward a Linguistic Geography of Judezmo*, Nueva York: Columbia University.
- Bunis, David M. (1974): *The Historical Development of Judezmo Orthography*, Nueva York: Columbia University.
- Bunis, David M. (1975): *A Guide to Reading and Writing Judezmo*, Nueva York: The Judezmo Society/Adelantre.
- Bunis, David M. (1977): *Judezmo: An Introduction to the Language and Culture of Eastern Sephardic Jews*, Nueva York: Adelantre.
- Bunis, David M. (1999): *Voices from Jewish Salonica*, Jerusalén/Salónica: The National Authority for Ladino / The Ets Ahaim Foundation of Thessaloniki.
- Castro, Américo (1922): «La lengua española en Marruecos», *Revista Hispanoaficana*, I, 145 y ss.
- Cohen, David (1991): «Las comunidades sefardíes en Bulgaria (1878-1944)», *Anuario «Shalom»*, xxvi, 101-146.
- Crews, Cynthia (1935): *Recherches sur le judéo-espagnol dans les pays balkaniques*, París: Droz.
- Crews, Cynthia (1955): «Some Arabic and Hebrew Words in Judeo-Spanish», *Vox Romanica*, 14, 2-34.
- Crews, Cynthia (1979): «Some Linguistics Comments on Oriental and Moroccan Judeo-Spanish», *Estudios Sefardíes*, 2, 3-20.
- Crews, Cynthia (1979): «Textos judeo-españoles de Salónica y Sarajevo con comentarios lingüísticos y glosario», *Estudios Sefardíes*, 2, 92-249.
- Danon, Abraham (1913): «Le turc dans le judéo-espagnol», *Revue Hispanique*, XXIX, 5-12.
- Díaz-Mas, Paloma (1986): *Los sefardíes. Historia, lengua y cultura*, Barcelona: Riopiedras.
- Eisenbeth, M. (1936): *Les Juifs de l'Afrique du Nord*, Argel.
- Gabinsquij, Marc A. (1996): «Die sephardische Sprache aus balcanologischer Sicht», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 112/3, 438-457.
- Gattegno, Erella y Shmuel, Refael (1994): *Curso avanzado i superior en Djudezmo-espanyolit*, Bar-Ilan: Universität Bar-Ilan.
- Gilmer, Paul Gregory (1986): *Judeo-Spanish to Turkish: Linguistic Correlates of Language Death*, Tesis doctoral, University of Texas at Austin.
- Harris, Tracy K. (1994): *Death of a Language*, Newark: University of Delaware Press.
- Hassán, Iacob M. (1964): «Estructura del léxico sefardí», en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, II, Madrid: OFINES, 171-186.
- Hassán, Iacob M. (1968): «De los restos dejados por el judeoespañol en el español de los judíos del Norte de África», en Quilis, Antonio y otros (eds.), *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, IV, Madrid: CSIC, 2127-2140.

- Hassán, Jacob M. (1987): «Transcripción normalizada de textos judeoespañoles», *Estudios Sefardíes*, 1, 147-150.
- Hassán, Jacob M. (1988): «Sistemas gráficos del español sefardí», en Manuel Ariza Viguera, Antonio Salvador Plans y Antonio Viudas Camarasa (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid: Arco/Libros, 127-137.
- Hassán, Jacob M. (1994): «El español sefardí (judeoespañol, ladino)», *Boletín Informativo*, 243-244, 3-16 y 3-18.
- Hassán, Jacob M. (ed.) (1970): *Actas del I Simposio de Estudios Sefardíes*, Madrid: CSIC.
- Hassán, Jacob M. y Berenguer Amador, Á. (eds.) (1994): *Introducción a la Biblia de Ferrara: Actas del Simposio Internacional*, Madrid: Soc. Estatal Quinto Centenario.
- Hegyí, O. (1978): «Algunos aspectos del sistema de escritura aljamiado-español», *Iberoromania*, 8, 30-41.
- Hernández González, Carmen (1990): «Rasgos generales del castellano en la época de la expulsión de los judíos», en *Las tres culturas en la Corona de Castilla y los sefardíes*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 49-57.
- Hernández González, Carmen (1999): «Aspectos morfosintácticos del superlativo en la prensa sefardí de Salónica (1897-1935)», en *Jewish studies at the turn of the twentieth century*, II, Leiden-Boston-Colonia: Brill, 511-516.
- Hernández González, Carmen (2001): «Un viaje por *Sefarad*: la fortuna del judeoespañol», Anuario del C. Virtual Cervantes: http://cvc.cervantes.es/obref/anuario/anuario_01/herandez.
- Hernández González, Carmen (2002): «Concordancia y discordancia: aspectos morfosintácticos del género y el número en textos periodísticos sefardíes de Oriente (1873-1935)», en M.^a Teresa Echenique y Juan Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II, Madrid: Gredos, 1533-1540.
- Hetzer, Armin (2001): *Sephardisc, Judeo-español, Djudezmo*, Wiesbaden: Harrassowitz.
- Kahane, Henry R. y Saporta, Sol (1953): «The Verbal Categories of Judeospanish», *Hispanic Review*, 21, 193-214 y 322-336.
- Kanchev, Iván V. (1974): «El sistema fonológico del dialecto judeo-español de Bulgaria», *Español Actual*, 28, 1-17.
- Koen-Sarano, Matilda (1999): *Curso de Djudeo-espanyol*, Beersheva: Univ. Ben-Gurion.
- Koen-Sarano, Matilda (1999): *Tabelas de verbos regulares i irregulares en djudeo-espanyol*, Beersheva: Univ. Ben-Gurion.
- Kraus, K. (1951): «Judeospanish in Israel», *Hispania*, XXXIV, 261-270.
- Lapesa Melgar, Rafael (1980^s): *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- Lazar, Michelle M. (1971): «Ladino», *Encyclopaedia Judaica*, 10, Queter, 1342-1350.
- Llamas, J. (1944): «La antigua "Biblia" castellana de los judíos españoles», *Sefarad*, 4, 241 y ss.
- Lleal Galceran, Coloma (1992a): «A propósito de una denominación: el judeoespañol», en Ariza Viguera, Manuel y otros (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2, Madrid: Pabellón de España, 199-205.
- Lleal Galceran, Coloma (1992b): *El judezmo. El dialecto sefardí y su historia*, Universitat de Barcelona.
- Lleal Galceran, Coloma y Magdalena Nom de Déu, José Ramón (1995): *Aljamías hebraicoaragonesas (siglos XIV-XV)*, Universitat de Barcelona.

- Luria, Max A. (1930): «A Study of the Monastir Dialect of Judeo-Spanish», *Revue Hispanique*, 79, 131-160.
- Malinowski, Arlene C. (1979): *Aspects of Contemporary Judeo-Spanish in Israel Based in Oral and Written Sources*, Michigan University Press.
- Malinowski, Arlene C. (1982): «A Report on the Status of Judeo-Spanish in Turkey», *International Journal of the Sociology of Language*, 37, 7-23.
- Malinowski, Arlene C. (1983): «The pronouns of address in contemporary Judeo-Spanish», *Romance Philology*, XXXVII, 20-35.
- Malinowski, Arlene C. (1989): «Distribution and Function of the Auxiliaries “tener” and “aver” in Judeo-Spanish», *Sommaire*, 33/1-2, 211-221.
- Marcus, Solomon (1962): «A-t-il existé en Espagne un dialecte judéo-espagnol?», *Sefarad*, XXII, 129-145.
- Martínez Ruiz, Juan (1960): «Morfología del judeo-español de Alcazarquivir», *Miscelánea Filológica dedicada a Mons. A. Griera*, 2, Inst. Intern. Cult. Románica, 103-128.
- Mendes Chumaceiro, R. (1982): «Language Maintenance and Shift among Jerusalem Sephardim», *International Journal of the Sociology of Language*, 37, 28-39.
- Minervini, Laura (1994): «“Llevaron de acá nuestra lengua”. Gli usi linguistici degli ebrei spagnoli in Italia», *Medioevo Romanzo*, 19, 133-192.
- Minervini, Laura (2002): «La formación de la koiné judeo-española en el siglo XVI», *Revue de Linguistique Romane*, 66/263-264, 497-512.
- Mohrmann, Christine (1955): *Latin vulgaire, latin des chrétiens, latin médiévale*, París: Klincksieck.
- Molho, Michael (1964): «Penetración de extranjerismos en el español de Oriente», en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, I, Madrid: OFINES, 325-334.
- Moreshet Sepharad: *The Sephardi Legacy*, 2, Jerusalén: The Magnes Press, 399-422.
- Morreale, Margherita (1960): «Apuntes bibliográficos para la iniciación al estudio de las traducciones bíblicas medievales en castellano», *Sefarad*, 20, 66-109.
- Morreale, Margherita (1961): «El glosario de Rabi Mosé Arragel en la “Biblia de Alba”», *Bulletin of Hispanic Studies*, XXXVIII, 146-152.
- Morreale, Margherita (1962-1963): «El “sidur” ladinado de 1552», *Romance Philology*, XVII, 332-338.
- Muñoz Jiménez, Isabel (1997): «Perífrasis verbales híbridas en judeoespañol literario», *Revista de Filología Románica*, 14, 363-390.
- Náñez Fernández, Emilio (1973): *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid: Gredos.
- Nehama, Joseph (1961): «Le dialecte judéo-espagnol et le ladino», *Tesoro de los Judíos Sefaradies*, IV, 57-63.
- Pascual Recuero, Pascual (1988): *Ortografía del ladino: soluciones y evolución*, Universidad de Granada.
- Pellegrini, G.B. (1981): «Considerazioni sociolinguistiche sul ladino centrale», en H. Gecqueler y B. Schlieben-Lange (eds.), *Logos Semantikos. Studia Linguistica in Honorem E. Coseriu*, 5, Madrid: Gredos/Walter de Gruyter, 339-348.

- Penny, Ralph J. (1992): «La innovación fonológica del judeoespañol», en Manuel Ariza Viaguera y otros (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2, Madrid: Pabellón de España, 251-257.
- Praag, A. van (1931): «Restos de los idiomas hispano-lusitanos entre los sefardíes de Amsterdam», *Boletín de la Real Academia Española*, XVIII, 177-201.
- Prieto Prieto, Rocío (2002): «La sufijación como procedimiento de formación de palabras en judeoespañol», en M.^a Teresa Echenique y Juan Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II, Madrid: Gredos, 1577-1582.
- Pulido, Ángel [1904] (1992): *Los israelitas españoles y el idioma castellano*. Barcelona: Riepiedras.
- Quilis, Antonio (1970): «Causas de desaparición de formas dialectales», *Actas del I Simposio de Estudios Sefardíes*, Madrid: CSIC, 225-232.
- Quintana, Aldina (1997): «Diatopische Variation des Judenspanischen in den Balcanländern und der Türkei», en Busse, Winfried (ed.): *Judenspanisch II, Neue Romania*, 19, 47-65.
- Quintana, Aldina (2002): «Geografía lingüística del judeoespañol de acuerdo con el léxico», *Revista de Filología Española*, 82/1-2, 105-138.
- Révah, I.S. (1961): «Formation et évolution des parlers judéo-espagnols des Balcans», en Georges Straka (ed.), *Actes du X Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, III, Paris: Klincksieck, 1965, 1351-1371.
- Riaño López, Ana M.^a (1998): «Notas sobre lo hispánico y lo extrahispánico en el judeoespañol. Formación de las palabras sefardíes», *Estudios Humanísticos. Filología*, 20, 233-244.
- Ribera, Josep (ed.) (1993): *Actes del Simposi Internacional de Cultura Sefardita*, Barcelona: Estud. Sefardíes, Fac. Filología.
- Rodríguez Díez, Bonifacio (1993): «Arcaísmo y novedad en el judeo-español: /b/ y /v/», *Proyección histórica de España en sus tres culturas*, II, Junta de Castilla y León, 157-161.
- Romeu Ferré, Pilar y Hassán, Iacob M. (1992): «Apuntes sobre la lengua de la “Cronica de los Reyes Otomanos” de Moisés Almosnino (manus. aljamiado s. XVI)», en Manuel Ariza Viaguera y otros (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2, Madrid: Pabellón de España, 161-169.
- Rubín, M. (1995): «Vigencia de la cultura sefardí en nuestros días», *Encuentro Internacional de Académicos de la Lengua Española*, 75-80.
- Sala, Marius (1965): «La organización de una “norma” española en el judeoespañol», *Anuario de Letras*, V, 175-182.
- Sala, Marius (1970): *Estudios sobre el judeoespañol de Bucarest*, México: UNAM.
- Sala, Marius (1971): *Phonétique et phonologie du judéo-espagnol de Bucarest*, La Haya-París: Mouton.
- Sala, Marius (1976): *Le judéo-espagnol*, La Haya: Mouton.
- Sala, Marius (1983): «Algunos casos de polimorfismo en el judeo-español de Bucarest», *Philologica Hispaniensia in Honorem M. Alvar*, 1, Madrid: Gredos, 583-591.
- Saporta y Beja, Enrique (1966): «Le parler judéo-espagnol de Salonique», *Tesoro de los Judíos Sefardíes*, IX, 82-89.
- Schwarzwald, O. (1993): «Morphological aspects in the development of Judeo-Spanish», *Folia Linguistica*, XXVII, 27-44.

- Séphiha, Haïm-Vidal (1973a): «Le judéo-fragnol, dernier-né du djudezmo», *Bulletin de la Société Linguistique de Paris*, LXXI, 31-36.
- Séphiha, Haïm-Vidal (1973b): *Le ladino, judéo-espagnol calque: 'Deutéronome', versions de Constantinople (1547) et de Ferrara (1553)*, París: Centre de Recherches Hispaniques.
- Séphiha, Haïm-Vidal (1974): «Problématique du judéo-espagnol», *Bulletin de la Société Linguistique de Paris*, LXIX, 158-189.
- Séphiha, Haïm-Vidal (1977): *L'agonie des judéo-espagnols*, París: Entente.
- Séphiha, Haïm-Vidal (1978): «Créations lexicales en ladino (judéo-espagnol calque)», en *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, 2, Oviedo: Publicaciones Universidad, 241-255.
- Séphiha, Haïm-Vidal (1981): «El ladino verdadero o judeoespañol calco, lengua litúrgica», en Antonio Viudas Camarasa (ed.), *Actas de las Jornadas de Estudios Sefardíes*, Universidad de Extremadura, 15-29.
- Séphiha, Haïm-Vidal (1993): «Judeoespañol: problemática y terminología horizonte 1992: Herencia de los sefarditas (lengua)», *Proyección histórica de España en sus tres culturas*, II, Junta de Castilla y León, 195-203.
- Séphiha, Haïm-Vidal (1995): «La muerte en los refranes judeo-españoles (2)», *Mic Romania*, 12, 3-6.
- Séphiha, Haïm-Vidal (ed.) (1975): *Mélanges offerts à Ch.V. Aubrun*, París: Éditions Hispaniques.
- Spiegel, I. (1952): *Old Judeo-Spanish Evidence of Old Spanish Pronunciation*, Minnesota University Press.
- Spitzer, Leo (1938): «Origen de las lenguas judeo-románicas», *Judaica*, XII.
- Spitzer, Leo (1939): «El judeo-español de Turquía», *Judaica*, XIII, 9-14.
- Tuval, S. (1982): «Las comunidades djudías de Turquía en nuestros días», *Aki Yerushalayim*, 15, 6-10.
- Varol, Marie-Christine (1998): *Manuel de Judéo-Espagnol. Langue et Culture*, París: L'Asiatèque.
- Wagner, Max Leopold (1930): *Caracteres generales del judeoespañol de Oriente*, Madrid: Anejo Revista de Filología Española.
- Wagner, Max Leopold (1990): *Judenspanisch*, Stuttgart: Steiner.
- Yahuda, A.S. (1915): «Contribución al estudio del judeoespañol», *Revista de Filología Española*, II, 339-370.

4. Literatura

- Alcalay, Arye (1984): *Dichos y refranes sefardíes*, editados por David Benveniste, Jerusalén: Ed. de la Comunidad Sefardita/Patrimonio Judeo-Sefardita.
- Alvar López, Manuel (1965): «Un “descubrimiento” del judeo-español», en Langnas, Izaak A. y Sholod, Barton (eds.), *Studies in Honour of M.J. Bernardete*, Nueva York, 363-366.
- Alvar López, Manuel (1969): *Endechas judeo-españolas*, Madrid: CSIC.
- Alvar López, Manuel (1971): *Cantos de boda judeo-españoles*, Madrid: Gredos.
- Alvar López, Manuel (1992): «El “Orden de Bendiciones”. Texto ladino de 1687», en Manuel Ariza Viguera y otros (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid: Pabellón de España, 227-242.

- Amigo Espada, Lorenzo (1989): «De las “Biblias” romanceadas al “Pentateuco” de Constantinopla», *El Olivo*, XIII-29-30, 7-42.
- Anahory-Librowicz, Oro (1980): *Florilegio de romances sefardíes de la diáspora*, Madrid: Gredos.
- Anónimo (1553): *Biblia de Ferrara*, Amsterdam, 1762.
- Arditti, Miriam; Arditti, Adolfo y Gold, David L. (1999): «“El arvole ke da la flor”: A Judezmo Song in Early-Twentieth-Century Salonica», *Anuario de Estudios Filológicos*, XXII, 49-54.
- Armistead, Samuel G. y otros (1978): *El Romancero judeo-español en el Archivo Menéndez Pidal (Catálogo-índice de romances y canciones)*, Madrid: Seminario Menéndez Pidal (UCM).
- Armistead, Samuel G. y Silverman, Joseph H. (1977): *Romances judeo-españoles de Tánger*, Madrid: Seminario Menéndez Pidal (UCM).
- Armistead, Samuel G. y Silverman, Joseph H. (1979): *Tres calas en el romancero sefardí (Roads, Jerusalén, Estados Unidos)*, Madrid: Castalia.
- Armistead, Samuel G. y Silverman, Joseph H. (1982): *En torno al romancero sefardí (Hispanismo y balcanismo de la tradición judeo-española)*, Madrid: Seminario Menéndez Pidal (UCM).
- Armistead, Samuel G.; Silverman, Joseph H. y Hassán, Iacob M. (1981): *Seis romancerillos de cordel sefardíes*, Madrid: Castalia.
- Attias, Moshé (1956): *Romancero sefardí. Romanzas y cantes populares en judeoespañol*, Jerusalén: Inst. Ben Zwi.
- Attias, Moshé (1972): *Cancionero judeo-español: canciones populares en judeo-español*, Jerusalén: Inst. Ben Zwi.
- Avalos, H.I. (1996): «A ladino version of the Targum of Ruth», *Estudios Bíblicos*, LIV-2, 165-182.
- Avayou, Shelomó (1994): *Caballos en Jerusalén*, Palphot LTD.
- Avenary, Hanoach (1960): «Études sur le “cancionero” judéo-espagnol (xvi^e et xvii^e siècles)», *Sefarad*, XX, 377-394.
- Barquín López, Amelia (1997): *Edición y estudio de doce novelas aljamiadas sefardíes de principios del siglo xx*, Tesis doctoral, Universidad del País Vasco.
- Benichou, Paul (1968): *Romancero judeoespañol de Marruecos*, Madrid: Castalia.
- Benmayor, Rina (1979): *Romances judeo-españoles de Oriente*, Madrid: Seminario Menéndez Pidal (UCM).
- Besso, Henry V. (1962): «Literatura judeo-española», *Thesaurus*, XVII.
- Bicerano, Salamon (1998): «Una ojeada sobre la poesía judeo-espagnola contemporánea en Turquía», *Neue Romania*, 21, 201-219.
- Carracedo, Lourdes (1978): «La novela “El Rey y el sastre”», *Estudios Sefardíes*, 1, 399-410.
- Carracedo, Lourdes (1981): «Refranes publicados por Ya’Acob A. Yoná (edición concordada) y bibliografía del refranero sefardí», *Estudios Sefardíes*, 41, 389-560.
- Carracedo, Lourdes (1986): «Algunas “máximas y pensadas” sefardíes», *Sefarad*, XLVI, 1-2, 105-110.
- Díaz-Mas, Paloma (1982): *Temas y tópicos en la poesía luctuosa sefardí*, Universidad Complutense.
- Díaz-Mas, Paloma (1994): *Poesía oral sefardí*, A Coruña: Sociedad de Cultura Valle-Inclán.

- Díaz-Mas, Paloma (ed.) (1988): *Los sefardíes: cultura y literatura*, San Sebastián: Universidad del País Vasco.
- Goldberg, H. (1993): «The Judeo-Spanish Proverb and Its Narrative Context», *Modern Language Association of America*, 108-1, 106-120.
- Gonzalo Maeso, David y Pascual Recuero, Pascual (1964-1974): «'Me'am Lo'ez'»: *El gran comentario bíblico sefardí*, Madrid: Gredos.
- Grunbaum, Max (1896): *Jüdisch-spanische Chrestomathie*, Frankfurt.
- Hassán, Jacob M. (1982): «Visión panorámica de la literatura sefardí», en J.M. Solà-Solé y otros (eds.), *Hispania Judaica*, Barcelona: Puvill, 27-44.
- Hassán, Jacob M., Romero, Elena y Díaz-Mas, Paloma (1981): *Del 'Cancionero' sefardí*, Madrid: Ministerio de Cultura.
- Koen Sarano, Matilda (1995): *De Saragosa a Yerushalayim. Cuentos sefardís*, Zaragoza: Ibercaja.
- Larrea, A. de (1952-1953): *Cuentos populares de los judíos del norte de Marruecos*, Tetuán.
- Larrea, A. de (1954): *Cancionero judío del norte de Marruecos: canciones rituales hispano-judías*, Madrid: CSIC.
- León, Beatriz (2003): «Dos conferencias sobre el papel de la mujer», en Beatrice Schmid (dir.), «Sala de pasatiempo»: *Textos judeoespañoles de Salónica*, Basilea: *Arba-14*, Romanisches Seminar, 125-164.
- Leon, Luis (2001): *Refranes y expresiones sefardíes de la tradición judeo-española de Esmirna*, Buenos Aires: Escrituras/Milá.
- Lévy, Isaac (1959): *Chants judéo-espagnols*, Londres: Word Sephardic Federation.
- Levy, Isaac Jack (dir.) (2000): *And the World Stood Silent. Sephardic Poetry of the Holocaust*, University of Illinois Press.
- Librowicz, O.A. (1981): *Florilegio de romances sefardíes de la diáspora (una colección mala-gueña)*, Madrid: Seminario Menéndez Pidal (UCM).
- Lobo Serra, M. (1985-1986): «“Deborá”: drama sefardita del siglo xx», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XL, 97-136.
- Magdalena Nom de Déu, José Ramón (ed.) (1996): *Crestomatía de textos hebraicorromances medievales de Sefarad (Aragón, Navarra, Cataluña y Portugal)*, Universitat de Barcelona.
- Martínez González, M.^a Rosario (1978): *Un marido entre dos muñeres. Novela anónima en ladino (1913)*, Barcelona: Ameller.
- Martínez Ruiz, Juan (1963): «Poesía sefardí de carácter tradicional (Alcazarquivir)», *Archivum*, XIII, 79-215.
- Menéndez Pidal, Ramón (1922): «Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española», en *Estudios sobre el romancero*, ed. Diego Catalán, Madrid: Espasa-Calpe.
- Miller, R. (1993): «The Sephardim and their Folk Literature», *Revue d'Études Juives*, CLII, 1-2, 193-199.
- Molho, I.R. (1964): «Un humaniste séfardi de Salonique: Moïse Barouh Almosnino», *Tesoro de los Judíos Sefardíes*, VII, 49-68.
- Molho, Michael (1960): *Literatura sefardita de Oriente*, Madrid: CSIC.
- Neira, Julio F. (1974): «“Los Maranos”, drama judeoespañol de T. Yalíz», *Módulo Tres*, 6, 13-32.

- Nezirovic, Muhamed (1992): «El refranero judeoespañol inédito de Sarajevo de Benjamín / Moisé / Samocovlija», en Manuel Ariza Viguera y otros (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2, Madrid: Pabellón de España, 241-249.
- Nicoidsqui, Clarisse (1978): *Lus ojus, las manus, la boca*, Loubessac Bretenoux: Baard Éditions.
- Nykl, A.R. (1929): «A Compendium of Aljamiado Literature», *Revue Hispanique*, LXXVII, 409-611.
- Papo, Isaac (1999): «Consideraciones sobre la evolución histórica de la prensa judeoespañola en Turquía y en los Balcanes», en Judit Targarona y Ángel Sáenz-Badillos (eds.), *Jewish Studies at the Turn of the Twentieth Century*, Leiden/Boston: Brill, 567-577.
- Pascual Recuero, Pascual (1974): *Me'am Lo'ez. El gran comentario biblico sefardí. Ester*, Madrid: Gredos.
- Pedroza, J.M. (1995a): «Los fondos documentales de poezia sefardi en el archivo folklorico (De Kol Israel)», *Aki Yerushalayim*, 16-51, 35-37.
- Pedroza, José Manuel (1995b): «Coplas sefardíes y pliegos de cordel hispánicos», *Sefarad*, LV-2, 335-358.
- Riaño López, Ana M.^a (1979): *Isaak M. Badhab: Un tratado sefardí de moral*, Barcelona: Ameller.
- Romero, Elena (1979): *El teatro de los sefardíes orientales*, Madrid: CSIC.
- Romero, Elena (1981): «Las "Coplas" sefardíes: categorías y estado de la cuestión», en Antonio Viudas (ed.), *Actas de las Jornadas de Estudios Sefardíes*, Universidad de Extremadura, 69-98.
- Romero, Elena (1983): *Repertorio de noticias sobre el mundo teatral de los sefardíes orientales*, Madrid: CSIC.
- Romero, Elena (1992): *La creación literaria en lengua sefardí*, Madrid: Mapfre.
- Romero, Elena (1998): *El libro del buen retajar*, Madrid: CSIC.
- Romero, Elena y Carracedo, Lourdes (1977): «Poesía judeoespañola admonitiva», *Sefarad*, XXXVII, 429-451.
- Romeu Ferré, Pilar (1989): *La 'Crónica de los Reyes Otomanos', de M. ben Baruj Almosnino*, Barcelona: Facultad Filología.
- Sánchez García-Arcicollar, D. (1981): «El género narrativo en la literatura judeoespañola», en Antonio Viudas Camarasa (ed.), *Actas de las Jornadas de Estudios Sefardíes*, Universidad de Extremadura, 107-113.
- Santa Puche, Salvador (1999): *Antoloxia de poetas safaradis contemporáneos*, Valencia: Capitelum.
- Saporta y Beja, Enrique (1957): *Refranero sefardí*, Madrid: CSIC.
- Saporta y Beja, Enrique (1978): *Refranes de los judíos sefardíes*, Barcelona: Ameller Ediciones.
- Schousboë Sens-Olive, E. (1989-1990): *Los judíos de Argelia en la escritura de Albert Bensoussan: presencia de Sefarad en la literatura francesa*, Universidad de Cantabria.
- Schmid, Beatrice (dir.) (2003): «Sala de pasatiempo»: *Textos judeoespañoles de Salónica*, Basilea: *Arba-14*, Romanisches Seminar.
- Schmid, Beatrice y Bürki, Yvette (2000): «El hacino imaginado»: *comedia de Molière en versión judeoespañola. Edición del texto aljamiado, estudio y glosario*, Basilea: *Arba-11*, Romanisches Seminar.

- Tosheva, Kristina (1991): «El teatro y los judíos en Bulgaria: Un esbozo histórico», *Anuario «Shalom»*, 26, 244-257.
- Weich-Shahak, S. (1989): «Las canciones sefardíes y el ciclo de la vida (Repertorio judeo-español de Oriente y Occidente)», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLIV, 139-160.
- Zucquer, G.K. (1991): «Some considerations in the sephardic treatment of the “Romancero”», *Anuario de Estudios Filológicos*, XIV, 519-524.

5. Diccionarios

- Bendayan de Bendelac, Alegría (1995): *Diccionario del Judeo-español de los Sefardíes del Norte de Marruecos*, Caracas: Asociación Israelita de Venezuela.
- Bunis, David M. (1993): *A Lexicon of the Hebrew and Aramaic Elements in Modern Judezmo*, Jerusalén: Magnes & Misgav Yerushalayim.
- Combet, Louis (1966): «Lexicographie judéo-espagnole», *Bulletin Hispanique*, LXVIII, 323-337.
- Kohen, Elli y Cohen-Gordon, Dahlia (2000): *Ladino-English / English-Ladino Concise Encyclopedic Dictionary*, Nueva York: Hippocrene.
- Nehama, Joseph (1977): *Dictionnaire du judéo-espagnol*, Madrid: CSIC.
- Pascual Recuero, Pascual (1977): *Diccionario básico ladino-español*, Barcelona: Ameller.
- Perahya, Klara y Perahya, Elie (1998): *Dictionnaire Français / Judéo-Espagnol*, París: L’Asiathèque.
- Wiesner, Christa (1981): *Jüdisch-Spanisches Glosar zum Me’am Lo’ez des Jacob Culi*, Hamburgo: Helmut Buske Verlag.

Historia de la lengua española es un título y una disciplina a los que van asociados los más ilustres nombres de la Filología española, Ramón Menéndez Pidal o Rafael Lapesa. Es un campo de estudio e investigación que tiene una amplísima labor ya realizada, pero que hoy se enfrenta a nuevos retos y nuevas perspectivas (el reanálisis sociolingüístico de los datos, conocidos o por conocer, la búsqueda y análisis de nuevos textos que pongan de relieve otras facetas de la historia de la lengua...). Es, pues, una vieja disciplina que hoy se halla en un vivísimo proceso de renovación y ampliación de horizontes.

A todo ello quiere contribuir esta *Historia de la lengua española*. Por un lado, presenta la síntesis de los conocimientos actuales sobre la historia del español. Por otro, ofrece nuevas vías de investigación y muestra nuevos resultados que revelan hasta qué punto la Lingüística histórica española es hoy una disciplina en plena ebullición.

Una obra de esta envergadura, en el estado actual de la ciencia lingüística, solo puede ser interdisciplinar y colectiva. Por ello, junto a los historiadores de la lengua, han trabajado historiadores de España y de los pueblos hispánicos, e historiadores de los textos, literarios o no. Naturalmente, con ello se ha seguido el fructífero camino que en su día abrieron los grandes nombres de la Filología española, para quienes la historia de una lengua era inseparable de la historia de quienes la habían hablado y de los textos que en ella se habían escrito. De esta forma, esperamos ofrecer un panorama completo y riguroso de los conocimientos sobre historia de la lengua española tanto a jóvenes estudiosos que se inician en esta disciplina, como a profesores e investigadores, que podrán así actualizar su saber en parcelas alejadas de sus áreas prioritarias de trabajo, como, por fin, a todos los interesados en «seguir inquiriendo el mensaje que se guarda en el ser y el devenir de nuestra lengua».